



INFORME DE ACTIVIDADES

2022-2023

Dra. Judith González Christen



25° Aniversario de la Facultad de Farmacia

"Soy orgullosamente farmacéutico y formo parte de esta historia"



*Facultad
de Farmacia*

Conocimiento al servicio de la salud

DIRECTORIO

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán

Rector

Dra. Fabiola Álvarez Velasco

Secretaria General

Dr. José Mario Ordóñez Palacios

Secretario Académico

Dra. Judith González Christen

Directora de la Facultad de Farmacia

Dra. Verónica Rodríguez López

Secretaría de Investigación

M.P.D. Reyna América Serrano López

Secretaría de Docencia

L.A. Sergio Alan Zúñiga Calderas

Secretaría de Extensión

PRESENTACIÓN

A un año de haber tomado protesta como directora de la Facultad de Farmacia, y en cumplimiento al artículo 119 del Estatuto Universitario, me honro en presentar ante la Rectoría, el Consejo Técnico de la Facultad de Farmacia y la comunidad universitaria de la UAEM este reporte de las acciones y logros obtenidos en este año de gestión.

A continuación, resalto los resultados más relevantes de este periodo.

Este periodo tiene la característica de que se retomaron las actividades cien por ciento presenciales, después del confinamiento y el retorno con medidas más estrictas posteriores a la pandemia por COVID-19. Esto implicó una gestión académico-administrativa para compaginar horarios, espacios, capacidad máxima de grupos, pero también de seguimiento del alumnado y la atención a la problemática académica y social que presentaron algunas personas. Así mismo, también se normalizaron las actividades en los espacios donde el alumnado de Farmacia realiza prácticas profesionales, servicio social y las dependencias de educación media, por lo que se trabajó en activar los convenios de colaboración e intercambio, que se habían puesto en pausa por la pandemia.

La licenciatura en Farmacia está reconocida como un programa acreditado por COMAEF y cuenta con la Opinión Técnica Académica Favorable de CEIFRHS, pero ambos se tienen que renovar antes de junio del 2024. Se inició todo el **proceso para la Reacreditación por COMAEF**, y se tiene agendada la visita *in situ* para los días 4 al 6 de septiembre de este año. Así mismo se inició el trabajo para solicitar la renovación de la OTAF, se está trabajando en el proceso de auto-evaluación.

Con la finalidad de favorecer la formación en la licenciatura, así como de procurar equidad en las condiciones para alcanzar el egreso y titulación, se realizó el análisis de la situación de las personas que se han atrasado en completar su formación o han desertado, para establecer estrategias que permitan atender las situaciones que le corresponden a la administración académica. Esto permitió

generar un **Programa de Retención de la Facultad de Farmacia**, el cual fue aprobado por el Consejo Técnico en febrero de 2023. Las acciones propuestas, sumadas al programa de Acción Tutorial, deberán permitir incrementar los índices de egreso y de titulación.

En este sentido, se ha trabajado en actualizar el **libro del estudiante** y se les entregará al alumnado y personal docente en agosto 2023. Se designó una **persona responsable del seguimiento del aprendizaje del inglés**, para poder adquirir el nivel solicitado para el egreso, así como de ser el enlace entre la Facultad y el CELE, para mejorar el acceso a los cursos requeridos. También se ha mejorado la comunicación con el estudiantado, para que cumplan con los requisitos de egreso y conozcan la amplia gama de opciones de titulación con las que cuentan, lo que se ve reflejado en un **mayor número de personas que se titularon durante este periodo**.

A nivel posgrado, se ha trabajado en mejorar la gestión administrativa, para acortar los tiempos que se requieren para obtener el grado una vez que se ha concluido con los créditos académicos. El seguimiento de los reportes semestrales y el cumplimiento de los avances esperados han permitido atender situaciones que ponen en riesgo el egreso en tiempo y forma de las personas en formación. En particular durante el doctorado, donde se tienen que cumplir con requisitos como son una estancia de investigación en una dependencia externa a la facultad, acreditar un examen de candidatura y la publicación de un artículo de investigación.

En investigación, uno de los aspectos más relevantes es que se comisionó a dos PITC de la Facultad para **la creación de un Comité Interno de Ética en Investigación y otra propuesta para la creación de Comité Interno de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio**.

El desarrollo óptimo de la licenciatura, pero en particular de los posgrados en Farmacia, requieren de personal e infraestructura para desarrollar investigación. En los últimos años, en vez de incrementarse la planta académica de investigación, se disminuyó por la lamentable pérdida del Dr. Jorge Reyes Esparza, y la jubilación de

la Dra. Sara N. García Jiménez y el Dr. Oscar Torres Ángeles. En el 2023 **se logró la reposición de dos plazas de PITC**, quienes ingresarán a la Facultad en agosto de 2023. También se formalizó la contratación de otra persona con la categoría de **Técnico Académico de Laboratorio**, que fortalecerá las materias prácticas de docencia. Las actividades académicas no pueden realizarse sin el apoyo de una administración eficiente. En este periodo se asignó personal a algunas plazas de personal administrativo sindicalizado, que no habían contado con trabajadores para cubrirlos, **las plazas de personal administrativo sindicalizado a las que se asignó personal son: secretaria del turno vespertino, oficial de servicios escolares turno vespertino, intendente turno matutino y bibliotecario turno matutino.**

Para poder impartir los programas educativos, así como generar conocimiento innovador y ofertar servicios, se debe de contar con una infraestructura adecuada. En este periodo se inició la revisión de las necesidades de mantenimiento, renovación y ampliación de equipamiento e infraestructura. Se dio inicio con la reparación de las situaciones que requerían ser atendidas inmediatamente, como son las **condiciones de seguridad, mantenimiento a las plantas de emergencia, el elevador, los potabilizadores de agua, lámparas y atención a las filtraciones en los edificios, daños en pisos y baños, mejora de la red inalámbrica**, entre otros. También se inició el análisis de los requerimientos de los laboratorios de docencia, con la participación de personal asignado específicamente para mejorar las condiciones de los almacenes, los inventarios de reactivos y la situación de equipo que requieren mantenimiento. Estas acciones, junto con reuniones con personal técnico académico y profesorado, generó un diagnóstico de las necesidades de algunos laboratorios de docencia, y se inició con los procesos para la **adquisición de reactivos, materiales y equipo requerido para docencia**. Se continúa mejorando los procesos administrativos para hacer más eficiente la atención a todos los laboratorios de docencia.

Se mejoró la calidad de proyección y de audición del auditorio, de la sala de actos y del salón de posgrado, permitiendo que actualmente se realicen

sesiones presenciales y en línea simultáneas, lo que favorece que mayor número de público participe en los diferentes eventos de la Facultad, no sólo a nivel local sino nacional e internacional.

A través del personal Técnico Académico de Cómputo, se dio mantenimiento a computadoras, tanto del centro de cómputo como a las del área administrativa. Es evidente que se requiere actualizar y ampliar el número de equipo, por lo que se solicitó a través de un programa FAM 2023.

Se logró concretar la creación de una **página de la Facultad de Farmacia**, adicional a la que coordina la UAEM, en la cual se presenta información actualizada de los programas educativos, las convocatorias emitidas, las LGAC de investigación y los diversos eventos que impactan en el quehacer farmacéutico. Esta página nos ha dado proyección internacional.

En cuanto al compromiso de la UAEM y de la Facultad de eliminar la violencia en estos espacios, así como favorecer la integración de todas las personas, la no discriminación y la atención temprana a problemas de violencia o emocionales, se pusieron en marcha varias estrategias y acciones. Se **avanzó en la creación de una unidad interna de prevención y atención a la violencia de género**, que está tomando cursos de capacitación y ya estableció un protocolo de atención y comunicación con la Unidad de Atención a Víctimas. También se ofertaron pláticas para toda la comunidad de farmacia, para sensibilizar, visibilizar y responder a las diferentes formas de violencia a las que nos enfrentamos como sociedad. En particular, se amplió el servicio de atención psicológica, no sólo con más horas de atención, sino con la creación de un espacio para **Asesoría sobre Orientación de Enfermedades de Transmisión Sexual y de diversidad sexual**. Se realizaron varias actividades para informar y detectar enfermedades prevenibles como Hepatitis y VIH-Sida, obesidad, diabetes e hipertensión. Se identificó la necesidad de prevenir las adiciones a drogas, por lo que se está trabajando en un programa específico en la facultad y se estableció el compromiso de elaborar un plan para acreditarnos como un espacio 100% libre de humo de tabaco y otras emisiones.

Referente a la seguridad dentro de las instalaciones, se elaboró un **Programa Interno de Protección Civil**, en base a él se están estableciendo las brigadas requeridas y su capacitación. Se realizaron simulacros de evacuación, lo que permitió registrar acciones necesarias para corregir deficiencias, como el mantenimiento de las alarmas. También se repusieron las cámaras de videovigilancia que no funcionaban, así como un aumento de ellas para abarcar zonas que no estaban cubiertas.

Finalmente, se reubicó el centro de copiado, que se localizaba en un espacio en el que generaba problemas de circulación, y se amplió la oferta de productos que ofrece. Esto reactivó el uso de áreas comunes, si bien no es la solución definitiva para contar con un espacio digno y seguro para el consumo de alimentos.

A continuación, se hará la relación detallada de todos estos logros, así como al final del documento, la presentación del avance en las metas propuestas en el Plan de Desarrollo de la Facultad de Farmacia, periodo 2022-2025.

Contenido

DIRECTORIO.....	2
PRESENTACIÓN	3
1. FORMACIÓN.....	10
1.1 Licenciatura.....	10
1.2 Posgrado.....	18
1.3 Educación continua y capacitación docente.....	22
1.4 Tutoría	26
1.5 Planta Docente y Técnica Académica.....	29
2 INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS.....	32
3 VINCULACION Y EXTENSION	41
3.1 Convenios	42
3.2 Servicio Social y Prácticas Profesionales	45
3.3 Difusión de la Cultura	48
3.4 Promoción de la Facultad de Farmacia.....	50
4 Internacionalización e Intercambio Académico	53
5 FACULTAD SUSTENTABLE	54
5.1 Manejo Integral de los residuos generados.....	54
5.2 Reducción del consumo de agua en baños, de energía eléctrica y de botellas de agua.....	55
5.3 Primer concurso de emprendimiento de proyectos de farmacia y desarrollo sustentable.	56
6 FACULTAD SEGURA Y SALUDABLE	57
6.1 Programa interno de protección civil	57
6.2 Revisión y actualización de la seguridad en el interior de la Facultad	57
6.3 Simulacros	58
6.4 Prevención de la Violencia y creación de la Unidad Interna de Género.....	58
6.5 Programas de atención psicológica, identidad de género y prevención de ITS	60
6.6 Campañas de promoción de la salud	61
7 REPORTE FINANCIERO	62
7.1 Ingresos.....	62
7.2 Egresos	64
7.3 Mejora del Auditorio, la sala de actos y salón de posgrado.....	66

7.4 Mejora y mantenimiento a laboratorios de docencia y centro de cómputo.	67
7.5 Mantenimiento a las instalaciones de la Facultad	68
AVANCES EN LAS METAS PROPUESTAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD DE FARMACIA 2022-2025	70
CONCLUSION	77

1 FORMACIÓN

1.1 Licenciatura

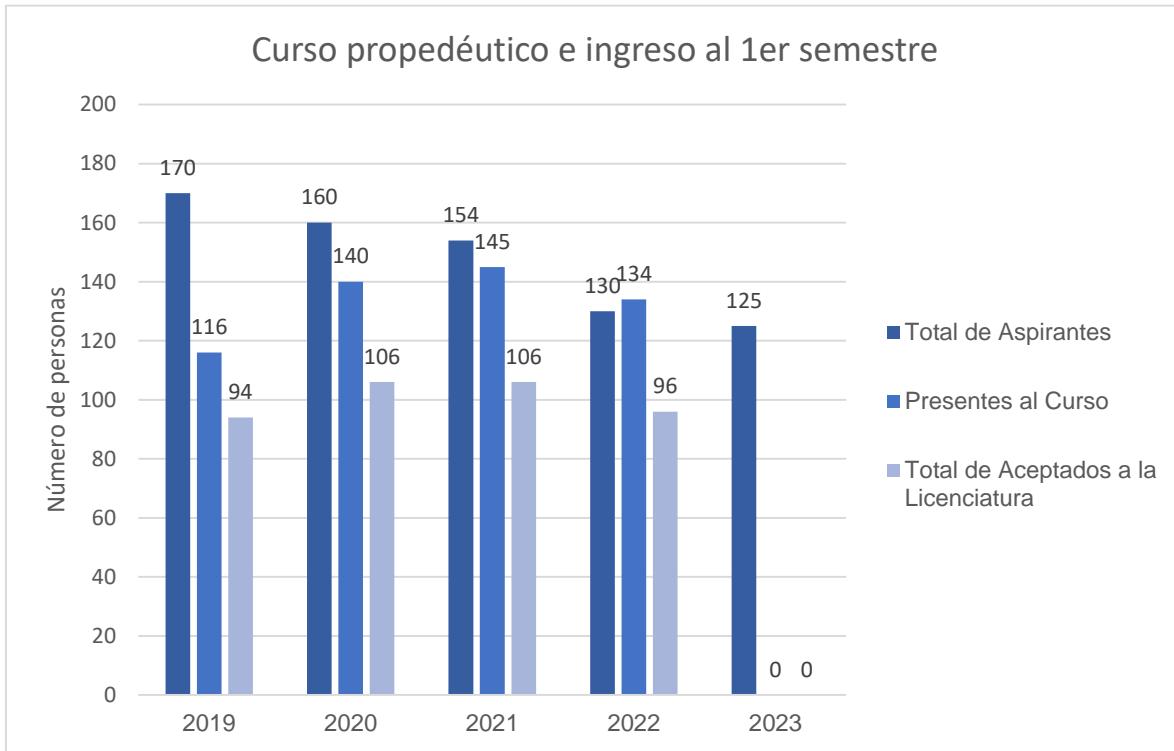
En diciembre del 2022 el programa de licenciatura en Farmacia cumplió 25 años de haberse aprobado por el Consejo Universitario de la UAEM, y en febrero de 2023 se conmemoraron los 25 años del ingreso de la primera generación. Durante todo este tiempo se han realizado revisiones y mejoras, que han permitido contar con el reconocimiento de instituciones externas como son la acreditación por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica, (COMAEF) y la Opinión Técnica Académica Favorable por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CIFRHS). Actualmente se imparten en la Facultad de Farmacia dos programas de Licenciatura, el aprobado en el 2013 del que en este momento la última generación inscrita está ingresando al 6to semestre, y el plan aprobado en el 2021, del cual ya han ingresado 2 generaciones y una tercera realizará el curso propedéutico en agosto 2023.

La Secretaria de Docencia, a cargo de la M.P.D Reyna A. Serrano López, en conjunto con la Jefatura de la Licenciatura, coordinada por el Dr. Jesús Rivera Islas, han gestionado los diferentes procesos académicos administrativos que han llevado a la mejora de los programas de licenciatura en Farmacia.

Tanto en la convocatoria de ingreso a la licenciatura del 2022 como la del 2023, se notó una reducción de aspirantes, así como de individuos que se inscribieron al curso propedéutico, los datos se muestran en la gráfica 1, lo cual suponemos que es una consecuencia del confinamiento por la pandemia, ya que es una constante en otros programas.

Entre finales del 2022 y hasta abril del 2023 se asistió a varias unidades académicas, tanto de la UAEM, como los diversos sistemas de educación medio superior, así como participaciones en radio y el uso de medios electrónicos y redes sociales, con la finalidad de dar a conocer el programa educativo. En la sección de

vinculación se describen estas exposiciones. Sin embargo, el resultado no es alentador, debido a la baja demanda que hubo en esta última convocatoria



Gráfica 1 Número de personas que aprobaron el examen CENEVAL y fueron aceptadas al curso propedéutico de la Facultad de Farmacia (Aspirantes), Número de personas que asistieron de manera regular a los cursos (presentes) y de aquellas que cumplieron con los requisitos de ingreso y fueron matriculadas al primer semestre. La generación 2023 culminará el propedéutico en noviembre, por lo que aún no se cuenta con estos datos. Elaborado con datos propios de la Jefatura de la Licenciatura en Farmacia.

El análisis de diferentes organismos internacionales para el desarrollo de las sociedades, como son la ONU y la UNESCO, han puesto de manifiesto la importancia de una educación completa para el crecimiento de un país. En palabras de Pineda Báez “Es indudable que la falta de preparación del talento humano de una nación afecta su desarrollo social y económico, ya que se limitan las posibilidades en la generación de conocimiento para la resolución de los problemas que la aquejan, y, en general, se puede afirmar que en las naciones con tasas de

graduación reducidas tienden a perpetuarse las condiciones de pobreza y rezago de sus habitantes”¹

Es conocido que el que una persona logre cumplir con los requisitos de ingreso a la licenciatura no asegura que pueda obtener el título. Los fenómenos de abandono escolar, rezago educativo y bajos índices de titulación están relacionados entre sí, debido a que las causas que los generan son multifactoriales, algunas imputables a una deficiencia educativa previa, a mala elección de carrera, aunque también pueden ser atribuidas a una rigidez administrativa y desconocimiento de procedimientos, una mala planeación y gestión académica, o bien a situaciones socioeconómicas o de índole emocional.

Los últimos 5 años han sido particularmente difíciles tanto para el alumnado, como para la planta académica y administrativa, lo que ha llevado a afrontar eventos como son el terremoto del 2017, el cual para muchas familias tuvo repercusiones económicas y emocionales. Sin embargo, el evento que más retos generó fue la pandemia por COVID-19, que afectó la salud física y emocional de todas las personas, muchas familias tuvieron crisis económicas y, además impuso cambios importantes en la formación académica, al tener que usarse la virtualidad como sistema de enseñanza; o los sistemas híbridos limitando el acceso a las instalaciones para las sesiones prácticas, o la formación en contexto, ya que no se pudo acceder a hospitales, clínicas, industria farmacéutica y demás escenarios laborales.

Ante la crisis educativa originada por el confinamiento por el COVID-19, la UAEM facilitó la transición hacia los cursos virtuales y, conforme se permitió el ingreso a las instalaciones, los cursos híbridos. Además de las plataformas particulares, se puso a disposición aulas virtuales en el sistema Moodle-eUAEM. Como se observa en la tabla 1 hubo una gran demanda de estos espacios a partir de marzo 2020, lo cual ha permanecido aún después del regreso 100% presencial.

¹ Pineda Báez C, Pedraza Ortiz A y Darío Moreno I (2010) Efectividad de las estrategias de retención universitaria: la función del docente Educ 14(1):119-135

Esto se debe a la utilidad que estos espacios tienen para mejorar el proceso de enseñanza, como herramienta de apoyo.

Tabla 1. Solicitud de espacios en la plataforma Moodle-eUAEM del 2019 al 2023

Periodo	Aulas y Espacios Habilitados
Enero – Junio 2019	5 aulas híbridas
Agosto – Diciembre 2019	No hay registro de apertura
Enero – Junio 2020	42 espacios de aulas virtuales: Solo 21 espacios fueron ocupados para dar clase 7 aulas híbridas
Agosto – Diciembre 2020	34 espacios de aulas virtuales
Enero – Junio 2021	31 espacios de aulas virtuales: 23 espacios de replica que se ocuparon en semestres anteriores 8 espacios de apertura nueva 2 aulas híbridas
Agosto – Diciembre 2021	32 espacios de aulas virtuales: 23 espacios de replica que se ocuparon en semestres anteriores 1 espacios de apertura nueva 8 aulas híbridas
Enero – Junio 2022	36 espacios de aulas virtuales: 22 espacios de replica que se ocuparon en semestres anteriores 8 espacios de apertura nueva 6 aulas híbridas
Agosto – Diciembre 2022	39 espacios de aulas virtuales: 22 espacios de replica que se ocuparon en semestres anteriores 9 espacios de apertura nueva 8 aulas híbridas
Enero – Junio 2023	37 espacios de aulas virtuales: 22 espacios de replica que se ocuparon en semestres anteriores 5 espacios de apertura nueva 10 aulas híbridas

A pesar de las situaciones adversas, se logró alcanzar un índice de egreso superior al 70% en las últimas cinco generaciones, como se describe en la tabla 2. Hay que resaltar que la generación 2019-2023 es la que acaba de egresar, así que

el menor porcentaje no se debe a una mayor deserción, sino al hecho de que el alumnado que elige la especialización en Farmacia Hospitalaria, Clínica y Comunitaria se encuentra realizando el año de servicio social, por lo que aún no pueden contabilizarse en esta cohorte.

Así mismo podemos notar que la deserción escolar, considerada como bajas definitivas, ha ido disminuyendo, gracias a diversas estrategias, como son el programa de tutorías, el acceso a atención psicológica y la disposición de la UAEM para flexibilizar los procesos administrativos y atender a las personas que se vieron afectadas por la pandemia. El análisis interno de las causas del rezago educativo y de la deserción de la licenciatura en Farmacia, nos permitió percatarnos de los diferentes aspectos que se pueden mejorar para tener equidad educativa, disminuir el rezago y favorecer la trayectoria académica. Esto llevó a la generación de un Programa de Retención de la Licenciatura, a través de la Jefatura de Servicios Escolares, Jefatura de la Licenciatura y Coordinación de Tutorías, el cual ya fue aprobado por el Consejo Técnico el 21 de febrero del 2023 y se está trabajando en su implementación total, de acuerdo a las metas y estrategias propuestas.

Tabla 2. Datos de la eficiencia terminal e índices de titulación para las generaciones de la licenciatura en Farmacia del 2015 al 2019. Datos proporcionados por la Jefatura de la Licenciatura. La generación 2023 aún no contabiliza al grupo que eligió FHCC quienes realizan un año de servicio social

Generación	% Egreso	% Bajas definitivas	% Titulación ≤1 año	% Titulación > 1año
2019-2023	65	19	N.A	NA
2018-2022	81	18	13	NA
2017-2021	71	27	3.9	19.1
2016-2020	77	23	8.2	49.8
2015-2019	72	28	4.5	45

El análisis de la trayectoria escolar nos hace evidente que tenemos un problema en la obtención del grado, pues las tasas de titulación son bajas, como se nota en la tabla 2. Esto significa que, a pesar de haber acreditado las materias curriculares, y en muchas ocasiones haber concluido con el servicio social, hay otros factores que están obstaculizando la titulación. Uno de estos es el demostrar el dominio de inglés, el cual es un requisito de titulación para el plan 2013. En este periodo la jefatura de la licenciatura propuso la creación de un enlace entre el Centro de Lenguas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (CELE) y una persona de la facultad para dar seguimiento a la aplicación de exámenes y ofertar cursos oportunos. Además, en el plan 2021 de la licenciatura se establece que debe realizarse un examen al alumnado del 1er semestre, para conocer el nivel con el que ingresan, lo que se ha aplicado en las dos generaciones que se han inscrito. Después del análisis del número de individuos que ya culminaron con el curriculum del plan 2013 o que se encuentran en 7mo semestre y no tienen el nivel, se realizó la gestión para la apertura de cursos intensivos, particularmente para los niveles A1.1 y A 2.1, con la finalidad de que el estudiantado rezagado adquiriera el nivel para poder titularse. Así mismo se hizo el seguimiento de los grupos que no habían tramitado la constancia de dominio de idioma, y se facilitó su proceso. Se estableció un programa de trabajo para contar con los medios para darle seguimiento a la situación en que se encuentran las generaciones respecto al nivel de inglés, promover la responsabilidad para que adquieran el dominio de idioma y ofertar cursos a tiempo. También se contó con el apoyo de la coordinación de Tutoría, y de las personas tutoras, quienes compartieron esta información. Globalmente se observó un mayor porcentaje de egresados que cuentan con el nivel A 2.1 que es el que se solicita para la titulación. Este programa también permitió que las personas egresadas de generaciones anteriores que no habían podido titularse, contaran con este requisito.

La UAEM oferta seis posibles mecanismos para titularse, de ellos quienes egresan de la Licenciatura en Farmacia han optado principalmente por tesis, examen general de conocimientos (CENEVAL) y diplomados, como se describe en

la tabla 3. De hecho, el cambio de los lineamientos del Reglamento de Titulación de la UAEM, y el impulso a la virtualidad, permitieron que los diplomados se convirtieran en una opción accesible a personas que se encuentran laborando. Es importante notar que la información que se presenta del 2023 corresponde a junio 2023, mientras que los anteriores son anuales, por lo que en número total de titulaciones en este periodo será mucho mayor, tal vez superando al del 2021, que ha sido el más alto en los últimos 5 años.

Tabla3. Número de estudiantes que optaron por alguno de los mecanismos de titulación en los años 2018 al 2023. Nótese que no corresponden a generaciones, sino a las personas que ése año se titularon

Opción de titulación	2018	2019	2020	2021	2022	Junio 2023
Tesis	36	18	14	28	14	16
CENEVAL	5	6	9	16	9	19
Diplomado	6	4	6	14	14	18
Promedio	2	3	5	5	12	1
Productividad académica	0	1	0	0	1	0
Memoria de Trabajo	0	0	0	0	0	0
Total	49	32	34	63	50	54

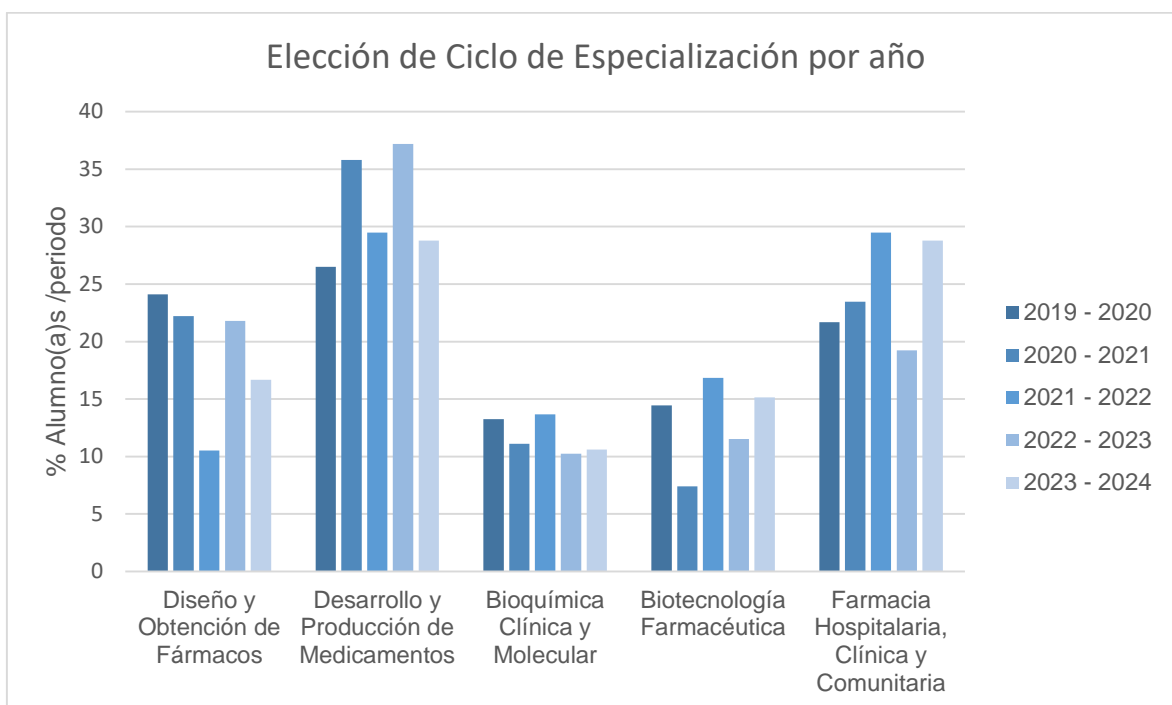
Desde la reestructuración del plan de Estudios aprobada en el 2013 se estableció que en 8vo y 9no semestre el alumnado se integre a un proyecto de investigación en las materias denominadas Laboratorio Integrativo I y II, en las cuales adquieren las competencias de un área de especialización particular, también se tiene la intención de que este trabajo de investigación sea la base de una tesis. Todas las personas tienen la opción de elegir un proyecto y un(a) investigador(a) que le dirija este trabajo, como se observa en la tabla 4. Incluso, de

ser interés del alumno(a) se puede aceptar que la persona que dirige el proyecto pertenezca a unidad externa a la Facultad de Farmacia o de la UAEM, siempre y cuando cumpla con los requisitos académicos.

Tabla 4. Proyectos registrados por año para cursar laboratorio Integrativo I y II, así como la participación de asore/as de la Facultad de Farmacia o unidades académicas externas

Periodo	Proyectos Registrados	Participación de Profesores Internos	Participación de Profesores Externos
2019 – 2020	82	24	2
2020 – 2021	95	32	2
2021 – 2022	95	23	4
2022 - 2023	106	26	0
2023 - 2024	86	31	1 (colaborador)

De los cinco ciclos de especialización (CE) que se ofertan en la licenciatura en farmacia, tres de ellos atraen a más del 70% del interés del estudiantado, como se describe en la gráfica 2. Es de notar que el CE de Farmacia Hospitalaria, Clínica y Comunitaria es el que presenta un mayor crecimiento. Esto es un reto, ya que junto con el de Bioquímica Clínica, son los CE que cuentan con un menor número de PITC que propongan proyectos de investigación, por lo que son áreas que requieren la contratación de investigadoras(es) con el perfil idóneo



Grafica 2. Distribución del estudiantado de 8vo y 9no semestre entre los diferentes ciclos de especialización que oferta la licenciatura en farmacia, del 2019 al 2023. Hay que notar que es el total de alumnos por año, y no por generación escolar.

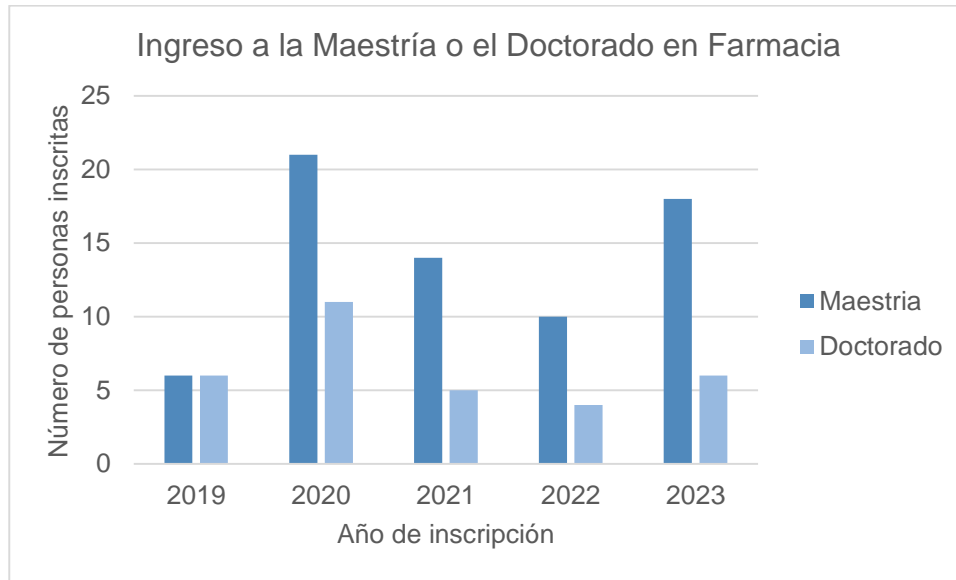
1.2 Posgrado

La Facultad de Farmacia oferta los programas de posgrado de Maestría en Farmacia y Doctorado en Farmacia. Ambos programas han sido evaluados por el CONAHCyT, así que están vigentes en el SNP, el primero en nivel “Consolidado” y el segundo como “Programa en Desarrollo”. Ambos se consideran como programas científicos.

La matrícula actual de la maestría es de 25 estudiantes, de los cuales son 13 mujeres y 12 hombres, mientras que el doctorado es de 20 estudiantes, 10 personas de cada género.

El ingreso a ambos programas mostró una reducción en el número de aceptados durante el 2021, sin embargo, en el 2023 se incrementó el número de personas que ingresaron a los posgrados, como se observa en la gráfica 3. Es

importante recalcar que hay dos convocatorias de ingreso al doctorado por año, en este momento hay 4 personas que han acreditado los exámenes y hay una alta probabilidad de que sean aceptados, el total serían 6 personas para este año.



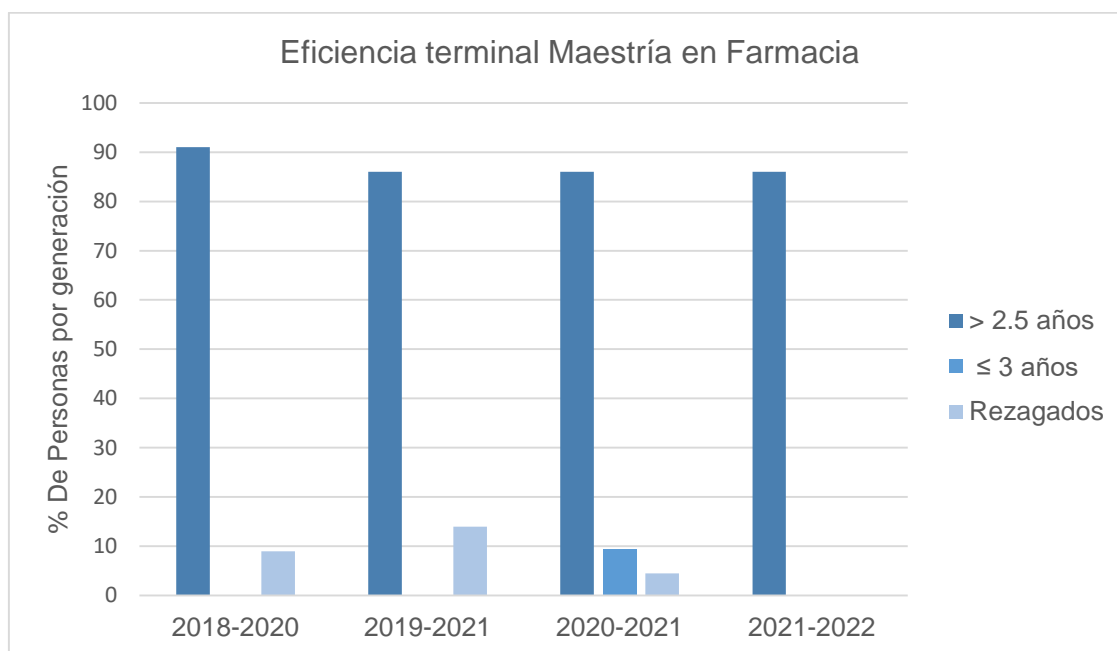
Gráfica 3. Número de ingresos anuales a los programas de posgrado en Farmacia del 2019 al 2023.

Un requisito de egreso del doctorado es el realizar al menos una estancia de un mes con un grupo de investigación externo a la Facultad de Farmacia. Debido al confinamiento por COVID-19 este requisito no se pudo cumplir, sin embargo, actualmente estas actividades se han retomado como se describe en la tabla 5.

Tabla 5. Localización y duración de las estancias de investigación realizadas por el alumnado del Doctorado en Farmacia durante el periodo febrero 2022 a junio 2023

Estancias de investigación alumnado de Doctorado		
Área de Calidad de Alimentos y Productos Naturales del Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología de la Universidad Autónoma de Nayarit	Nayarit, Nayarit	8 de febrero al 30 de junio de 2022
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	Cd. de México	julio-diciembre 2022
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	Cd. de México	12 meses a partir de abril de 2022
Clínica "Esquipulas"	San Cristóbal de las Casas, Chiapas	agosto-diciembre 2022 enero-julio 2023
Laboratorio de Virología de la FES-Cuautitlán, UNAM. Dos alumnos	Cd. de México	20 de febrero al 24 de marzo de 2023
Laboratorio de Síntesis Asimétrica y Bioenergética (LSAyB) de la Universidad Autónoma de Zacatecas	Zacatecas, Zacatecas	agosto-diciembre 2022
Departamento de Genética del Desarrollo y Fisiología Molecular del IBT de la UNAM	Cuernavaca, Mor.	septiembre a noviembre de 2022.
"Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez"	Cd. De México	Abril 2022–marzo 2024
Unidad de Investigación en Biomedicina, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM	Cd. De México	Junio-diciembre 2023
laboratorio de Inmunología de células B de la Red de Apoyo a la investigación (UNAM)	Cd. de México	Julio-diciembre 2023

Por otro lado, la eficiencia terminal en la maestría se ha mantenido en condiciones óptimas, ya que en promedio el 86% de cada generación se titula antes de 3 años. Hay que notar que los datos del 2023 son estimaciones, pues actualmente solamente el 50% ha presentado el examen de grado, el 36% restante ya inició los procesos para revisión de tesis y su defensa oral, datos presentados en la Gráfica 4. Esta eficiencia terminal es el resultado del compromiso del estudiantado, de PITC que los asesoran y de la gestión administrativa de la jefatura de Posgrado, a cargo del Dr. Sergio Alcalá Alcalá. Sin embargo, quien se ha visto más afectado por la pandemia del COVID-19 ha sido el Doctorado en Farmacia, ya que en los requisitos de egreso están la publicación de un artículo científico arbitrado y una estancia de investigación mínima de 3 meses en un laboratorio externo a la Facultad de Farmacia, lo cual no se pudo realizar por no poder acceder a las instalaciones de la Facultad o externas. Aun así, las generaciones que ingresaron al doctorado en el 2017 y 2018 tuvieron una eficiencia terminal del 80 y 71%, respectivamente. Las generaciones posteriores aún no cumplen el tiempo para el proceso de egreso, por eso no se mencionan.



Gráfica 4. Eficiencia terminal de la Maestría en Farmacia en los últimos cuatro años. Para el CONAHCyT un programa que titula a sus postulantes en menos de 2.5 se considera como de calidad, mientras que el reglamento de Posgrado de la UAEM indica que el tiempo máximo en que los maestrantes pueden obtener el título es de 3 años.

Debido a la estrecha relación del posgrado con la investigación que se desarrolla en la Facultad, los datos referentes a las personas investigadoras que forman parte del Núcleo Académico Básico, en cuanto a su habitación y productividad, se presentan en la sección 2 Investigación y Desarrollo Tecnológico.

1.3 Educación continua y capacitación docente

El aprendizaje a lo largo de la vida (ALV), o proceso de educación permanente, es un concepto de gran relevancia actual, debido a la rapidez con la que la aplicación de conocimiento, las nuevas tecnologías e incluso los cambios sociales hacen obsoletas las habilidades y conceptos adquiridos. Sin embargo, el ALV en su extensión total abarca más allá de la actualización requerida para mantener las competencias que un trabajo requiere, sino que incluye la capacitación de adultos mayores, la conclusión de estudios truncados o el reconocimiento de

habilidades adquiridas por ejercer un trabajo, entre otros. Si bien este tipo de formación es necesaria para la sociedad y la posibilidad de favorecer la equidad educativa, no todas las instituciones de Educación Superior tienen la capacidad de afrontarlo.

La Facultad de Farmacia considera que para favorecer el ALV, tiene la posibilidad de fortalecer la educación continua, a través todos aquellos procesos académicos que permiten a una persona que cuenta con estudios formales, desde licenciatura hasta posgrado, fortalecer su formación, actualización o capacitación específica para adquirir nuevas competencias, y que no forman parte de los programas académicos escolarizados. Dentro de estos actos se pueden incluir cursos de especialización, talleres o diplomados.

Tomado en cuenta que estas opciones están generalmente destinadas a personas jóvenes adultas o adultas, que ya se encuentran laborando o tienen responsabilidades familiares, y en seguimiento a la propuesta de la UNESCO de que “Se necesitan formatos de cursos y modelos de impartición flexibles para proporcionar a los individuos acceso a la educación a lo largo de toda su vida, incluyendo el trabajo, la familia y otras responsabilidades. Esto incluye oportunidades de aprendizaje más cortas y adaptadas; por ejemplo, a través de estudios de fin de semana, nocturnos y a tiempo parcial, cursos en línea guiados, aprendizaje auto-dirigido y sesiones de formación práctica”². Las estrategias recientes que se han desarrollado son la generación de diplomados virtuales, que se imparten por la tarde o fin de semana, talleres y conferencias presenciales o híbridos.

Durante el periodo de agosto 2022 a junio 2023, la Secretaria de Extensión, a través de su Programa de Educación Permanente de la jefatura afín, a cargo de la LF. Leticia Reyes, organizó, ofertó y ejecutó los diplomados o talleres, en formato presencial o en línea que se describen en la tabla 6.

²UNESCO. 2023. Tendencias internacionales del aprendizaje a lo largo de la vida en la enseñanza superior: Informe de investigación. Pag 12 consultado en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000386242>

Tabla 6. Diplomados y taller que se impartieron en la Facultad de Farmacia de agosto 2022 a noviembre 2023.

Actividad	Nombre	Sede	Fecha	Inscritos
Diplomado	Diplomado Virtual en Formación y Actualización Farmacéutica	Virtual: Plataforma Moodle e-uaem En línea: plataforma Zoom Meeting	Del 24 de agosto del 2022 al 25 de febrero del 2023	20
Taller	STATA 2022	Centro de Cómputo de la Facultad de Farmacia UAEM	Del 22 al 28 de noviembre del 2022	9
Diplomado	Diplomado Virtual de Actualización en Regulación Sanitaria, Administración y Legislación Farmacéutica	Virtual: Plataforma Moodle e-uaem En línea: plataforma Zoom Meeting	Del 23 de mayo del 2023 al 11 de noviembre 2023	11

Por otro lado, el ALV no solamente está dirigida hacia personas externas de la Facultad, sino que se requiere que el personal académico y administrativo esté preparado para los cambios académicos y sociales a los que se enfrenta la Universidad, por ello, también se cuenta con un programa, gestionado por la Secretaría de Docencia, para ofertar talleres, conferencias y pláticas, que contribuyen a una capacitación continua, tanto en temas pedagógicos o disciplinares, como aquellos que permiten la adquisición de alguna habilidad para manejar las TIC, o bien comprender los cambios que se requieren para tener un mundo libre de violencia, con equidad de género y de oportunidades de desarrollo personal. Es así que, a través de la Secretaría de Docencia, se impartieron talleres para la habilitación del personal académico, aunque debido a su relevancia también se extendió la invitación para la asistencia a personal administrativo, los cuales se presentan en la tabla 7.

En particular el curso de “Actualización de manejo del cromatógrafo de líquidos” estuvo dirigido a los académicos que participan en el laboratorio modular de análisis instrumental, ya que su manejo y cuidado requiere de conocimiento específico.

Tabla 7. Eventos organizados por la Secretaría de Docencia para la capacitación del personal de la facultad de Farmacia

EVENTO	IMPARTIDO POR	PROPOSITO	FECHA
Taller de sensibilización de Violencia de Género y Lenguaje Inclusivo	Lic. Iris Berenice Santillán Fuentes y Psic. Fernando Mendoza Vergara	Sensibilizar y brindar orientación al personal de la facultad de farmacia sobre el tema de violencia de género y el lenguaje inclusivo	11 y 12 de agosto 2022
Curso: Actualización en el Manejo del Cromatógrafo de Líquidos	Dr. Julio Cesar Rivera Leyva	Aactualización en el manejo del HPLC a Profesorado de Laboratorio Modular	9 y 10 de agosto 2022
Curso-Taller: “Emprendurismo”	Dra. Magdala Zulema Figueroa	Introducción al emprendedurismo, para que las y los participantes, desarrollen sus propios emprendimientos	17 y 18 de enero 2023

En las semanas de trabajo colegiado y capacitación, que se desarrollaron en agosto 2022 y enero 2023, se impartieron cinco conferencias o pláticas que favorecen el desarrollo personal y la adquisición de nuevas competencias. Se enlistan en la tabla 8.

Tabla 8. Conferencias impartidas en la facultad de Farmacia como parte de la oferta de capacitación laboral y actualización, tanto para personal académico como administrativo

Conferencia	Organizado	Impartido	Fechas
Conferencia "Derechos y obligaciones de los Trabajadores Académicos"	Facultad de Farmacia	UAEM Mtro. Gerardo Chávez Lagunas	8 Agosto 2022
Plática Presentación de Convocatorias del CEMITT	Facultad de Farmacia	Mtro. Luis Villafaña	10 Agosto 2022
Plática de sensibilización al proceso de acreditación de la Licenciatura en Farmacia Dirigida a Personal Académico y Administrativo.	Facultad de Farmacia	Dra. Gabriela Mendizabal Bermúdez	17 enero 2023
Conferencia "Objetivo y requisitos para la conformación de Comités de ética en investigación y de bioética"	Facultad de Farmacia	Dra. Liliana Dominguez Hernández	18 de enero 2023
Conferencia "El papel del docente en la retención".	Facultad de Farmacia	Mtra. Verónica Jiménez García	19 de enero 2023

1.4 Tutoría

En la actualidad los modelos educativos reconocen la importancia del acompañamiento del alumnado a lo largo de su trayectoria, como lo presenta el Modelo Universitario de la UAEM, en donde se reconoce que los tipos de tutoría, de acuerdo al nivel de formación, son:“ En tipo medio superior la tutoría es

eminentemente una guía; en el nivel superior es acompañamiento académico disciplinar y de trayectoria formativa y administrativa; por su parte, en posgrado la tutoría es acompañamiento académico y dirección de tesis para una formación altamente especializada”³.

Para el nivel de Licenciatura, la Facultad de Farmacia tiene designada a una persona encargada de la Coordinación del Programa de Acción Tutorial (PAT), actualmente la Mtra. Martha Hernández Labra, la cual está adscrita a la Secretaría de Docencia y participa en Comisión Académica de Licenciatura, donde se establecen el número de tutore/as que requiere la licenciatura y se designan a una persona para cada grupo. Esta coordinación también analiza las problemáticas y causas que afectan la trayectoria del estudiantado (permanencia, egreso y titulación), favoreciendo el trabajo colegiado para el diagnóstico e identificación de casos susceptibles de recibir tutoría individual, asesoría académica y/o canalización a algún servicio en específico.

Actualmente se cuenta con una base de 41 Tutores, siendo 17 PITC y 24 Profesorado por horas. La participación semestral de Tutore/as Grupales está en función del número de grupos que se apertura en el semestre y tomando como requisito que el/la académico/a imparta al menos una clase frente a grupo. En el caso de los grupos de 8vo y 9no semestre, se acordó por Comisión Académica que la personas Coordinadoras de Ciclo de Especialización se asignaran como Tutore/as Grupales para poder brindar a las y los estudiantes el seguimiento propio del ciclo, además de las actividades correspondientes a la actividad tutorial.

Para los semestres de agosto-diciembre 2022 y enero-junio 2023, se asignaron como tutore/as grupales a 18 y 23 académico/as, respectivamente. Se atendió la necesidad de orientación personal o asesoría académica de 38 alumno/as, como se describe en la tabla 9.

³ Modelo Universitario de la UAEM. Adolfo Mendez Samará No. 128 año XXVII pag. 46 consultado en: https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/organo-informativo-universitario/Menendez_Samara_No_128c.pdf

Tabla 9. Relación de académico/as que han impartido algún tipo de tutoría a nivel de licenciatura y el número de personas beneficiadas.

AGOSTO-DICIEMBRE 2022		
Actividad:	Participantes en la impartición	No. de estudiantes beneficiados
Tutoría Grupal	11 PITC 7 PTP	347
Tutoría Individual	2 PITC	2
Asesorías Académicas	3 PTP 1 EP	25

ENERO – JUNIO 2023		
Actividad:	Participantes en la impartición	No. de estudiantes beneficiados
Tutoría Grupal	12 PITC 11 PTP	453
Tutoría Individual	1PTP	1
Asesorías Académicas	4 PTP	10

Por otro lado, para la Maestría y el Doctorado en Farmacia, desde la concepción de los programas se contempló la idoneidad de que cada alumno/a cuente con asesoramiento académico, a través de PITC que propone, da seguimiento y funge como director/a de tesis, además de que se establece un grupo de investigadore/as expertos para el asesoramiento y seguimiento de la trayectoria

académica, denominado comité tutorial, los cuales pueden ser tanto del Núcleo Académico Básico como externos a la Facultad o la UAEM.

1.5 Planta Docente y Técnica Académica

Al inicio de esta gestión la Facultad contaba con 19 PITC, pero en enero 2023 se redujo a 18 con la jubilación del Dr. Oscar Torres Ángeles. Se realizó la gestión ante Rectoría para cubrir estas plazas y en junio del 2023, se nos informó de la contratación de dos personas investigadoras para cubrir algunas de las plazas de PITC requeridas, por lo que actualmente contamos con 20 PITC.

Una situación semejante ocurre con el personal académico por horas, pues personas que durante varios años había participado de manera continua se jubilaron o fallecieron, dejando a los programas académicos en la necesidad de contar con nuevo personal. Sin embargo, la situación económica de la UAEM limita la posibilidad de nuevas contrataciones. Afortunadamente se logró la contratación por honorarios de un nuevo profesor.

Por otro lado, la transición del plan de estudios 2013 al del 2021, provocó que la última generación inscrita al primer plan se encontrara en una situación de no poder acreditar materias, ya sea por baja temporal o por no haberlas acreditado y ya no estar en el nuevo plan, por lo que se establecieron las estrategias para hacer la migración al plan 2022. Esto requirió la apertura de grupos adicionales, para poder asegurar que los grupos no fueran mayores de 25 alumnos, que es lo máximo que podemos atender por los espacios físicos. Esto implicó incrementar el número de profesoras y profesores para cubrir esta necesidad. Como se observa en la tabla 10, se ha procurado mantener una alta habilitación de la planta docente para este nivel.

Tabla 10. Profesorado que impartió asignaturas, de agosto 2022 a junio 2023, en la licenciatura en Farmacia y su grado de formación académica.

Grado académico	Profesores (ago-dic 2022)	Profesores (ene-jun 2023)
Licenciatura	9	14
Maestría	16	14
Doctorado	21	28
Total	46	56

Por ser una carrera que requiere una amplia formación práctica, los planes de estudio cuentan con asignaturas de laboratorio, que deben de ser impartidas por un/a profesor/a, pero que requiere del apoyo de personal técnico. Al inicio de la gestión la facultad contaba con 9 plazas de Técnico Académico de Laboratorio, 8 de los cuales se encuentran sindicalizados. Actualmente son 9 plazas las que se disponen como Técnico Académico de Laboratorio sindicalizado y una plaza no sindicalizada, lo que permite dar una mejor atención a los programas educativos. La habilitación de este personal se observa en la tabla 11.

Tabla 11. Grado académico del Personal Técnico Académico de la Facultad de Farmacia

Grado académico	Técnico Académico Laboratorio 2022	Técnico Académico Laboratorio 2023	Técnico Académico Cómputo
Licenciatura	7	7	2
Maestría	1	2	
Doctorado	1	1	
Total	9	10	2

Así mismo, se han mantenido las dos plazas de Técnicos Académicos de Cómputo, lo que permite que el centro de cómputo esté disponible desde las 7 am

hasta las 9 pm, tanto para el alumnado que requiera hacer uso de las computadoras, como impartir materias que requieren el manejo específico de programas, y dar atención al personal académico que requiera computadoras portátiles o proyectores.

La actual administración ha mantenido su interés de brindar a los profesores los cursos, talleres y conferencias que contribuyan a una capacitación continua, tanto de temas pedagógicos, disciplinares como aquellos que permiten la adquisición de alguna habilidad para manejar las TIC. En particular durante la semana de Trabajo Colegiado en que se realiza al inicio de cada semestre, y que en junio 2023 el Consejo Técnico amplió a Semana de Trabajo Colegiado y Capacitación. Las actividades ya fueron descritas en las tablas 7 y 8.

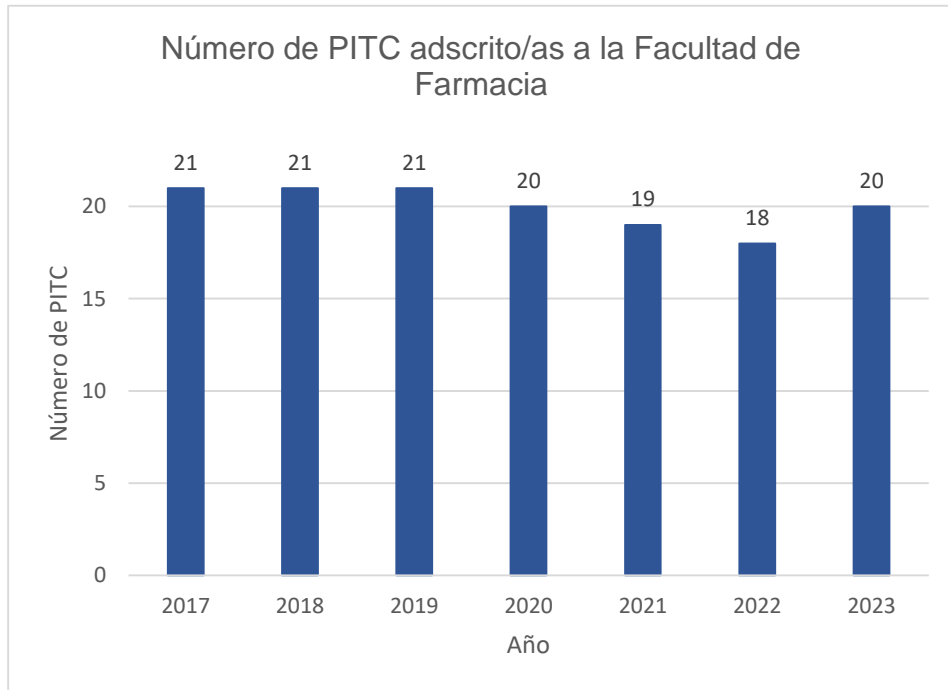
2 INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

Desde su creación la Facultad de Farmacia ha sido planteada como generadora de conocimiento innovador, que tenga tanto aplicación básica como aplicada, que dé respuesta a las necesidades del país en materia de salud, particularmente en el campo relacionado con los fármacos y medicamentos. Las áreas que se han desarrollado en la Facultad se agrupan como Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y son: Química y Biotecnología Farmacéutica, Biociencias Farmacéuticas, Farmacia Industrial y la de Farmacia Hospitalaria, Clínica y Comunitaria; abarcando así todo el espectro de la vida de los fármacos y medicamentos, desde su planteamiento inicial, las pruebas preclínicas y clínicas, su formulación, hasta su seguimiento en población masiva así como educación sobre el uso correcto de medicamentos, su regulación y gestión.

La Secretaría de Investigación estuvo a cargo de la Dra. Dea Herrera Ruiz, durante esta gestión, de agosto 2022 a abril 2023. Por razones personales solicitó su renuncia, por lo que a partir de mayo 2023 la Dra. Verónica Rodríguez López se encuentra a cargo de esta secretaria.

Cada una de las LGAC está sostenida por el Profesorado Investigador de Tiempo Completo adscrito a la Facultad. Si bien desde la creación de los posgrados se planteó que se contara con 25 personas investigadoras, hasta la fecha nunca se han alcanzado la totalidad de estas plazas. Del 2015 al 2019 se mantuvo en 21 PITC, debido a que no hubo convocatorias a nuevas plazas, o el perfil de las plazas solicitadas no fue cubierto. Sin embargo, a partir del 2020 hubo un descenso de PITC, debido a un deceso y dos jubilaciones, de forma tal que en enero del 2023 el número de PITC fue de 18. Después de la solicitud de la dirección de la Facultad de Farmacia ante la Rectoría de la UAEM, y que la gestión del Rector, el Dr. Urquiza, y su gabinete obtuvieron la aprobación, se pudieron contratar dos PITC para

recuperar algunas de las plazas pendientes. En la gráfica 5 se observa la evolución de la plantilla de tiempo completo que sustenta la investigación en la facultad.



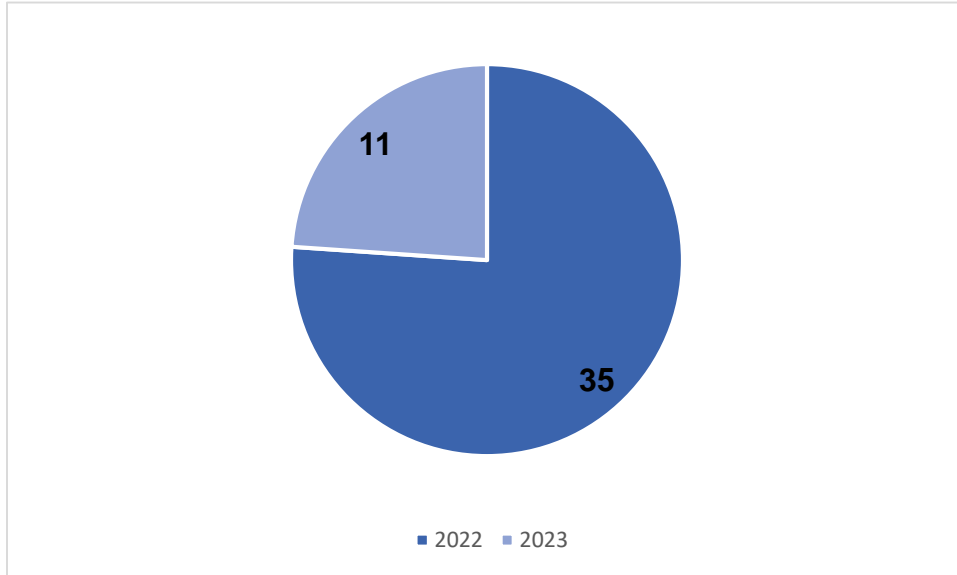
Gráfica 5. Número de PITC de la Facultad de Farmacia, al mes de diciembre de cada año, desde 2017 al 2022, y al mes de junio del 2023.

Con estas nuevas contrataciones las LGAC de la facultad cuentan con al menos 3 personas investigadoras, con grado de doctor, para llevar a cabo sus proyectos. Sin embargo, también se hace evidente que es necesaria la contratación de investigadores o investigadoras que fortalezcan los proyectos de área de Farmacia Hospitalaria, Clínica y Comunitaria, ya que las otras LGAC que cuentan hasta con 5 o 7 PITC, mientras que ésta cuenta con 3, como se presenta en la tabla 12. Sin embargo, esta área tiene la dificultad de no contar con profesionistas especializados que tengan el grado de doctor en el país.

Tabla 12. Número de Investigadore(a)s de Tiempo Completo que participan en las LGAC de la Facultad de Farmacia

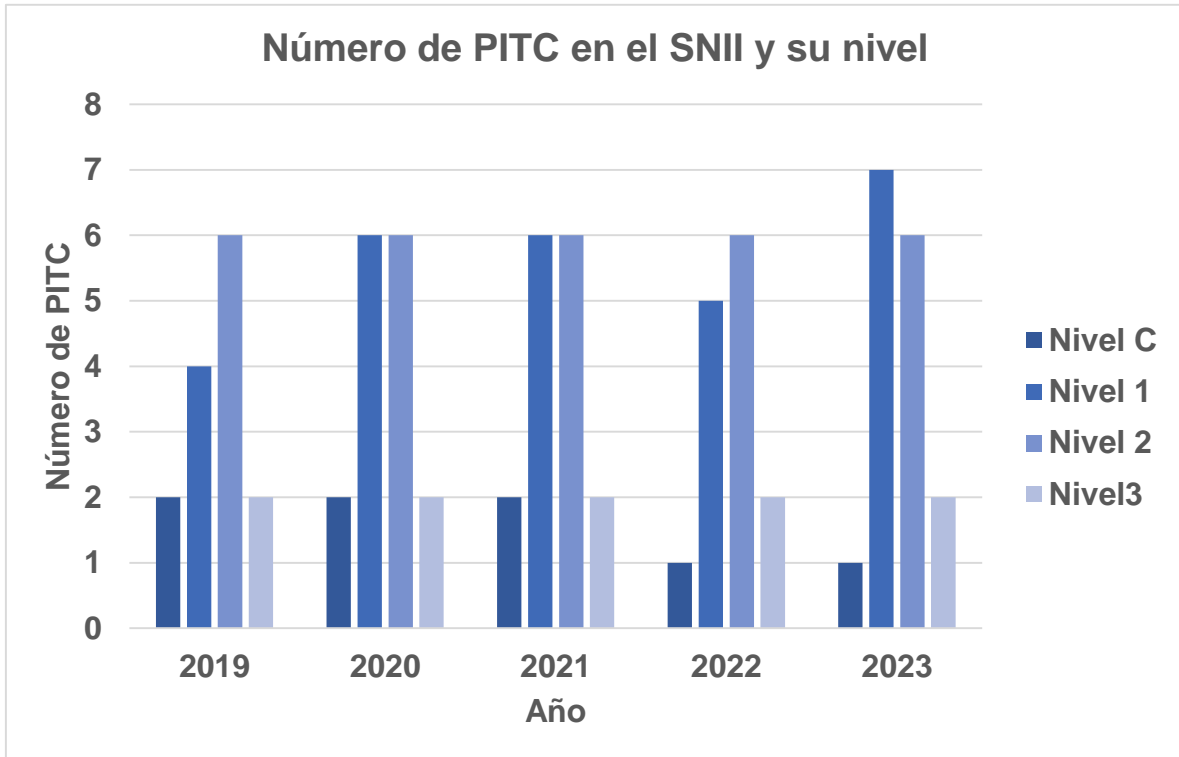
LGAC	Química y Biotecnología Farmacéutica	Biociencias Farmacéuticas	Farmacia Industrial	Farmacia hospitalaria, clínica y comunitaria
No. PITC	5	7	5	3

La productividad académica, considerada como la publicación de resultados o de material de divulgación especializada se ha mantenido alta, incluso en 2022 y lo que se lleva del 2023, como se observa en la gráfica 6, a pesar de las limitaciones que ha habido los últimos años, como son la falta de acceso a las instalaciones por el confinamiento por COVID-19. Además, la obtención de fondos se ha visto ralentizado debido los cambios que ha habido en el CONAHCyT y en la SEP-PRODEP, que son las principales fuentes de financiamiento para la investigación.



Gráfica 6. Número de artículos publicados por los PITC de la facultad de Farmacia durante el 2022 y hasta junio 2023. Elaborado con datos obtenidos de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Farmacia.

En general en los últimos años ha habido un cambio en el número de PITC que ingresan al SNII así como una mejor valoración de su desempeño, como se observa en la gráfica 7. Debido a los cambios en el Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras, actualmente pueden participar en este reconocimiento investigadore/as que no cuentan con una plaza definitiva, pero sí están asociados a un grupo de investigación. En junio 2023 la Facultad de Farmacia contaba con 5 profesore/as por horas que están reconocidas por el SNII



Gráfica 7. Número de PITC de la Facultad de Farmacia que han sido reconocidos con el SNII de 2019 a la fecha. Es importante notar que del 2020 al 2022 se redujo en 3 personas el número de PITC de la Facultad.

Otra forma de evaluar la capacidad académico-científica es el reconocimiento que otorga la SEP, a través del programa PRODEP, llamado Perfil Deseable, que se otorga al profesorado investigador de tiempo completo. En los últimos años las y los PITC han sido reconocidos en estas convocatorias, excepto dos personas que no han sometido su currículum a evaluación. En la gráfica 8 se ve como ha variado el porcentaje de PITC con Perfil Deseable, en la que parece haber una importante reducción de reconocimientos. Esto se debe a que dos PITC se jubilaron y hubo un deceso, por lo que se hace mayor el peso de PITC que no han sido evaluados.



Gráfica 8. Porcentaje de PITC que han sido reconocidos con el Perfil Deseable que otorga PRODEP

La estrecha relación que tiene la Facultad de Farmacia con el sector productor de bienes y servicios ha favorecido la vinculación a través de proyectos específicos con la industria farmacéutica. Actualmente, hay dos proyectos financiados vigentes, que se describen en la tabla 13 y se renovarán próximamente.

Tabla 13. Proyectos específicos establecidos entre investigadoras de la Facultad de Farmacia e instituciones de salud o industrias nacionales, para resolver problemas específicos.

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DEL RECURSO	RESPONSABLE TECNICO	ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO	NO. DE PROYECTO
Uso De Terapia Celular Inmuno-especifica Por Medio de Linfocitos T Quiméricos Desarrollados en México para mejorar la sobrevida de niños con Leucemia Aguda Linfoblástica Pre B En Recaída/Refractaria Del Sureste de México	Instituto Nacional de Pediatría MACROPRONAII-SALUD-2019	DRA. ANGELICA MENESES ACOSTA	VIGENTE	303060
Desarrollo de Alternativas Innovadoras para la Mejora de Propiedades Físicoquímicas en Moléculas, Sólidos y Composiciones Farmacéuticas	Laboratorios Senosiain, SA de CV	DRA. DEA HERRERA RUIZ / DR. HUGO MORALES ROJAS	VIGENTE	212403

Hasta junio 2023 varios PITS tienen proyectos vigentes financiados por el CONAHCyT, seis de ellos en el programa de Ciencia de Frontera emisión 2019, el otro proyecto vigente es una reestructuración del que se aprobó en la convocatoria Paradigmas y Controversias de la Ciencia 2022. La información sobre estos proyectos se puede observar en la tabla 14.

Tabla 14. Proyectos financiados por el CONAHCyT en el que al menos un/a PITC de la Facultad de Farmacia funge como Responsable Técnico o Co-responsable, vigentes a junio 2023.

NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DEL RECURSO	RESPONSABLE TECNICO	Estatus	Registro
Desarrollo y Evaluación de una formulación de INF-alpha y Nitazoxanida para el tratamiento dual de la Hepatitis basadas en sistemas nano-particulados	CIENCIA DE FRONTERA 2019	DR. JESUS RIVERA ISLAS	VIGENTE	1046617
Albúminas humanas recombinantes como antídotos en la toxicidad de compuestos organofosforados	CIENCIA DE FRONTERA 2019	DR. ANTONIO MONROY NOYOLA	VIGENTE	840801
Las enfermedades reumáticas en indígenas de los Altos de Chiapas, alteraciones epigenéticas, bioquímicas, inmunológicas y clínicas relacionadas con factores ambientales: un estudio de intervención	CIENCIA DE FRONTERA 2019	DR. JOSE LUIS MONTIEL HERNANDEZ	VIGENTE	2000052
Química, actividades biológicas y bioprospección in silico de esteroides y triterpenos de resinas del género <i>Bursera</i>	PARADIGMAS Y CONTROVERSIAS DE LA CIENCIA 2022	DRA. VERONICA RODRIGUEZ LOPEZ	VIGENTE	319550
Obtención de compuestos bioactivos multitarget de plantas medicinales y síntesis orgánica con actividad antidiabética, antihipertensiva y antiinflamatoria	CIENCIA DE FRONTERA 2019	CR-DR. SAMUEL ENOCH ESTRADA SOTO	VIGENTE	377882
Nanodominios y Balsas Lipídicas: Origen, Modulación, Relevancia Biológica y Aplicaciones terapéuticas	CIENCIA DE FRONTERA 2019	CR- DRA. MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ FRAGOSO	VIGENTE	74884

Además, se tienen en proceso dos estudios de mercado y pláticas con compañías interesadas, para la creación de dos laboratorios que oferten servicios especializados, de acuerdo a las necesidades que tiene el sector productor de la industria Farmacéutica. Uno de ellos se encuentra avanzado y se estima que en diciembre del 2023 se inicie el acondicionamiento del espacio.

Durante el periodo de agosto 2022 a junio de 2023 no se ha solicitado ninguna patente por parte del NAB de la Facultad de Farmacia, aunque hay interés por realizarlo, o bien se está trabajando para poder comercializar las patentes que se han obtenido.

Por otro lado, un tema que ha quedado pendiente para la facultad de Farmacia, es la formalización del trabajo de investigación considerando los aspectos éticos de este trabajo. La Facultad de Farmacia, y hasta hace poco la UAEM, no contaron con comités de análisis en los aspectos éticos de la investigación, ni tampoco bioéticos, que son relevantes pues formamos parte del área de la salud. Las investigadoras y los investigadores responsables de proyectos sometieron sus propuestas a comités externos de la Facultad. La Dirección de la Facultad y la Secretaría de Investigación, conscientes de la necesidad de respetar los principios éticos básicos que deberían subyacer a la realización de cualquier investigación científica se ha propuesto crear Comités Internos de Investigación, de Ética en Investigación y de Bioseguridad, en virtud de los problemas y tiempos que involucra aplicar evaluaciones de este tipo en los Comités de otras instituciones, o que por su naturaleza no pueden dar una opinión ya que requieren el conocimiento de la infraestructura y la revisión del apego a los lineamientos *in situ*. Por esta razón, se comisionó a la Dra. Leticia González Maya para realizar un programa de conferencias y actividades para que, tanto PITC como el profesorado por horas que realiza investigación, estén capacitados sobre la función, organización y gestión del comité de ética en la investigación.

Así mismo, en una situación similar se encuentra el trabajo con animales para la experimentación. La Facultad de Farmacia cuenta con un reglamento de uso de

bioterio, pero este no se ha actualizado, ni existe una figura que verifique el manejo ético y adecuado de los seres vivos. Por esta razón se comisionó al Dr. Samuel E. Estrada Soto para que revisara los lineamientos y reglamentos vigentes sobre el manejo de animales de experimentación y realizara una propuesta para crear un Comité Interno de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL), que regule y verifique el manejo idóneo de los animales de experimentación, tanto a nivel docencia como de investigación. En la semana de trabajo colegiado y de actualización de agosto 2023 se presentará esta propuesta y, después de su revisión, se realizará la gestión correspondiente para su implementación.

3 VINCULACION Y EXTENSION

La Secretaría de Extensión, a cargo del L.A Sergio A. Zúñiga, junto con las jefaturas a su cargo, tienen como objetivo favorecer la interrelación de la facultad de Farmacia con los diferentes actores del entorno social, como son el sector productivo, instituciones de salud y de gobierno, dependencias académicas, entre otros, para propiciar la formación de redes y realización de proyectos específicos. Esta vinculación nos permite contar con la información de las necesidades que tienen los futuros empleadores, favoreciendo la enseñanza en ambientes reales de trabajo y el desarrollo de servicio social; proponer y realizar proyectos de investigación u ofertar servicios específicos con fines y recursos compartidos.

Por otro lado, esta secretaria también tiene como función propulsar la difusión de la cultura y extensión de los servicios que genera la facultad. En particular, está muy relacionada con la promoción de la Salud y la generación de entornos amigables y seguros.

3.1 Convenios

Para cumplir con estas funciones, se ha gestionado la formalización de convenios entre empresas, los Servicios de Salud del Estado y hospitales y clínicas públicas y privadas, universidades nacionales e internacionales, así como con otras unidades académicas de la UAEM. En la tabla 15 se presenta la información sobre los convenios vigentes de la Facultad de Farmacia.

Tabla 15. Relación de empresas e instituciones que tienen convenios firmados y vigentes con la Facultad de Farmacia.

Institución	Tipo de Documento formalización	Fecha firma	Vigencia	Actividades que contempla
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Convenio General	29 de agosto del 2018	28 de agosto del 2028	Prácticas profesionales, servicio social, investigación
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Convenio Específico	2 de septiembre del 2019	2 de septiembre del 2023	Servicio Social
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Convenio Específico	10 de noviembre de 1999	indefinida	Farmacovigilancia
Industrias Lavín de México S.A. de C.V.	Convenio General	11 de junio del 2018	11 de junio del 2024	Realización de actividades académicas
Hospital del Niño Morelense	Convenio General	31 de agosto del 2018	indefinida	Realización de actividades académicas
Hospital del Niño Morelense	Convenio Específico	12 de noviembre del 2019	12 de noviembre del 2024	Servicio Social

FACULTAD DE FARMACIA | UAEM
Informe de Actividades 2022-2023 | Dra. Judith González Christen

Hospital del Niño Morelense	Convenio Específico	12 de noviembre del 2019	12 de noviembre del 2024	Ciclos Clínicos (Prácticas Profesionales)
Hospital Henri Dunant	Convenio General	28 de febrero del 2019	indefinida	Realización de actividades académicas
Servicios de Salud Morelos	Convenio Específico	1 de Octubre del 2018	30 de septiembre del 2024	Enseñanza (prácticas profesionales, servicio social), Investigación y Capacitación
Servicios de Salud Morelos	Convenio General	23 de septiembre del 2011	indefinida	Enseñanza, Capacitación e Investigación
Centro de Investigaciones Químicas UAEM	Carta de Intensión	26 de mayo del 2016	Indefinida	Realización de actividades académicas
Universidad Autónoma de Zacatecas	Convenio General	14 de noviembre del 2018	13 de noviembre del 2023	Realización de actividades académicas
Fundación Esquipulas A.C.	Convenio General	16 de mayo del 2018	16 de mayo del 2024	Realización de actividades académicas
ITALMEX S.A.	Convenio General	16 de agosto del 2019	Indefinida	Realización de actividades académicas
Fundación Marie Stopes México A.C.	Convenio General	12 de septiembre 2019	Indefinida	Realización de actividades académicas

FACULTAD DE FARMACIA | UAEM
Informe de Actividades 2022-2023 | Dra. Judith González Christen

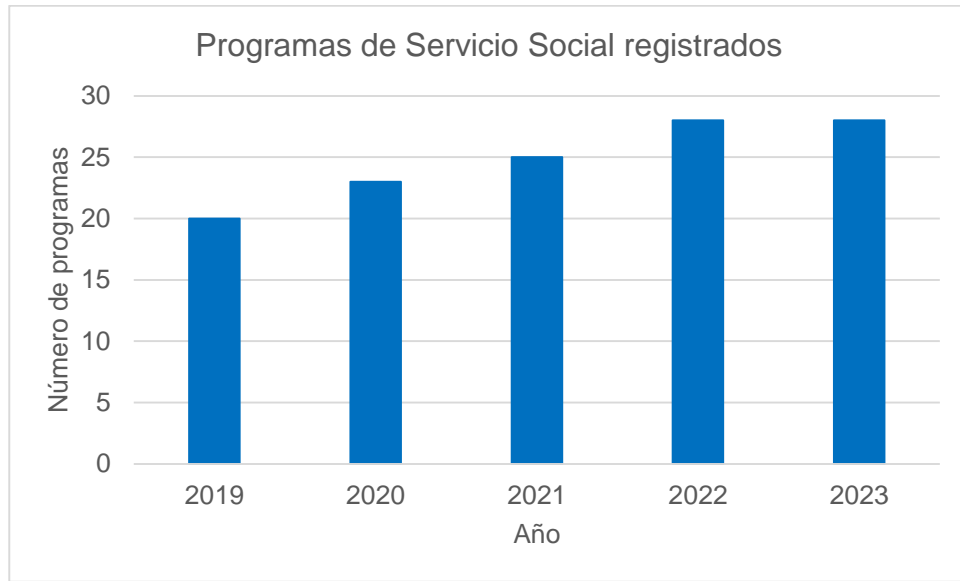
PROSERVET S.A. DE C.V.	Convenio General	20 de marzo del 2019	Indefinida	Realización de actividades académicas
Laboratorios CORNE S.A. de C.V.	Convenio General	30 de octubre del 2020	Indefinida	Realización de actividades académicas
Biobiz de México	Carta de Intensión	23 de noviembre del 2017	no definida	Prácticas profesionales, investigación
Holland de México S.A. de C.V.	Carta de Intensión	17 de octubre del 2016	no definida	Prácticas profesionales
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	Convenio General	27 de marzo del 2019	27 de marzo del 2024	Realización de actividades académicas
Hospital Morelos S.A. de C.V.	Convenio General	11 de mayo del 2022	indefinida	Realización de actividades académicas
Hospital Morelos S.A. de C.V.	Convenio Especifico	11 de mayo del 2022	11 de mayo del 2024	Prácticas profesionales
Sartorius de México S.A. de C.V.	Convenio de confidencialidad	7 de diciembre del 2022	7 de diciembre del 2027	Proyectos de investigación
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos	Convenio Especifico	6 de septiembre del 2022	20 de junio del 2024	Prácticas profesionales

3.2 Servicio Social y Prácticas Profesionales

El Servicio Social se realiza tal como lo indica la legislación vigente de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), con fundamento al Artículo 5º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Sobre el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de Morelos, además de la Norma Oficial Mexicana relativa a la organización y funcionamiento de las residencias médicas actual y al Reglamento General de Servicio Social de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

El Servicio Social es la actividad profesional a través de cuya práctica el estudiantado de la Licenciatura en Farmacia se involucra con la sociedad, identificando problemáticas y coadyuvando a su solución. A través del servicio social se dan las condiciones necesarias que fomentan la formación integral del estudiante. Por Ley, es obligatorio y de carácter temporal para todos los estudiantes de la Licenciatura en Farmacia.

La jefatura de Práctica Profesional y Servicio Social de la facultad de Farmacia, a cargo de la L.F. Sujeiry Navarro, tiene registrados 28 programas que pueden elegir los estudiantes que hayan acreditado mínimo el 70% de la currícula. Debido al incremento de la matrícula y los cambios de intereses del estudiantado, así como las necesidades de la sociedad, la cantidad de programas que se ofertan se han incrementado en los últimos años, como se observa en la gráfica 9. Las fechas de emisión de convocatorias y de periodos para realizarlo lo establece la UAEM.

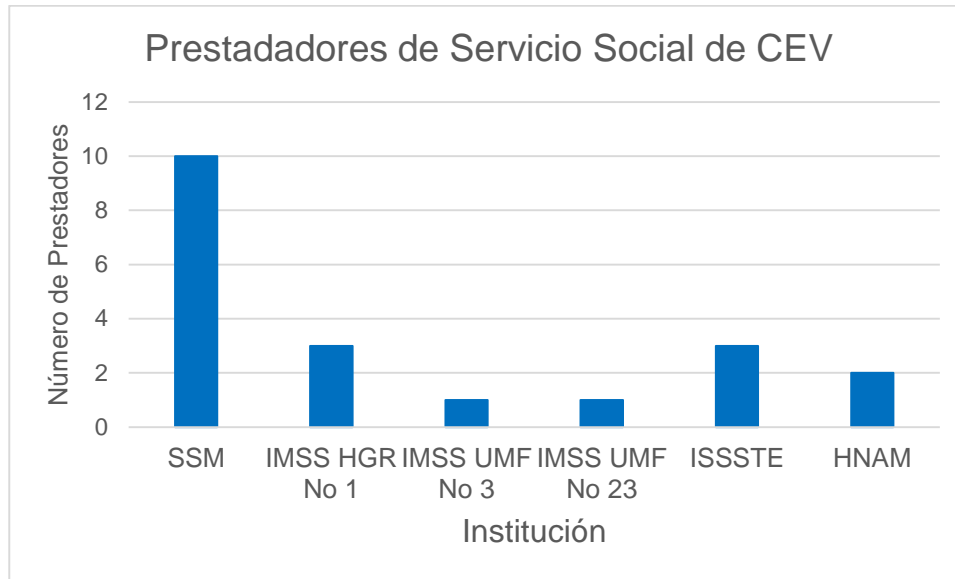


Gráfica 9. Número de Programas de Servicio Social registrados en la Facultad de Farmacia

Estos programas nos permiten asegurar que todas las personas que cumplen con los requisitos tengan opciones y espacio para desarrollar satisfactoriamente su servicio social. En el periodo de octubre 2022 a abril 2023 se inscribieron 61 personas, de los ciclos de especialización I a IV.

El alumnado que seleccione el Ciclo de Especialización de Farmacia Hospitalaria, Clínica y Comunitaria (CEV), solamente puede realizar este proceso al concluir el 100% de sus créditos, por lo que puede participar en la convocatoria correspondiente al mes de junio, para realizar su servicio social durante el periodo agosto – julio por un año, siempre y cuando sea estudiante regular, sin embargo, si no cumple con los criterios existe la posibilidad de participar en el mes de diciembre para la convocatoria del periodo febrero - enero. Sólo existe un programa de Servicio Social para el registro de los estudiantes de forma institucional, denominado: Programa Nacional de Servicio Social para la Salud.

En el periodo agosto 2022 a julio 2023, veinte egresados del CE V realizaron servicio social, distribuidos en las diferentes dependencias con las que se cuenta convenio, presentados en la gráfica 10.



Gráfica 10. Número de prestadores de servicio social del ciclo de especialidad en Farmacia Hospitalaria, Clínica y Comunitaria. en instituciones de Salud. Acrónimos SSM Servicios de Salud Morelos, IMSS Instituto Mexicano de Seguro Social, ISSSTE, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, HNAM Hospital de la Niñez y la adolescencia Morelense.

Por otro lado, las prácticas profesionales son la oportunidad para desarrollar habilidades, destrezas y actitudes en el sujeto en formación y que éste logre un desempeño profesional competente. Forma un ejercicio guiado y supervisado donde se ponen en práctica los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo del estudiante. Permiten aplicar teorías a situaciones y problemáticas reales que contribuyen a la formación profesional del alumnado. El plan de estudios de la Licenciatura del 2013 promueve la realización de esta actividad, pero no lo considera de carácter obligatorio, mientras que el plan 2021 se modificó para ser ahora un requisito de egreso.

En el periodo de agosto 2022 a junio 2023 todavía se resintió el efecto de la pandemia por COVID-19, que generó que diferentes industrias e instituciones con las que se tienen convenios para la realización de esta actividad no aceptaran practicantes, por las condiciones de seguridad. Por esta razón solamente se realizaron 11 inscripciones a prácticas profesionales, 9 en el sector público y 2 en el privado.

3.3 Difusión de la Cultura

Así mismo, en la UAEM, el proceso de formación está centrado en el sujeto, (en su aprendizaje, adquisición y desarrollo de competencias y proceso formativo), el término *formación*, no alude a algo abstracto, sino a un proceso paulatino, es por ello, que la Facultad de Farmacia, a través de la Secretaría de Extensión, implementa y hace crecer día a día su programa de educación integral del alumno.

De agosto 2022 a la fecha, se han realizado 27 eventos, con valor horas / créditos culturales, de los cuales, se tiene registro de 2097 asistentes, entre alumnos, profesores, administrativos y externos a la Universidad. En la tabla 16 se desglosa la información.

Tabla 16. Listado de actividades realizadas para favorecer la formación integral del estudiante, la capacitación de personal y público en general.

No.	Evento	Fecha	Asistentes
Agosto – Diciembre 2022			
1	Conferencia: “Historia de la Farmacia”	19 agosto 2022	82
2	Conferencia: “Investigación al Mercado Farmacéutico”	13 septiembre 2022	68
3	Conferencia: “Vacunas veterinarias: actualidad y retos”	13 septiembre 2022	77
4	Conferencia: “Respuesta inmune pasiva y anticuerpos monoclonales”	27 septiembre 2022	53
5	Rally Farmacéutico	27 septiembre 2022	69
6	Evento - Pruebas rápidas para VIH	24 octubre 2022	153
7	Evento - Pruebas rápidas para Hepatitis	24 octubre 2022	130
8	Conferencia: “Factores de riesgo para adquirir hepatitis”	24 octubre 2022	30
9	Tradicional Concurso de Ofrendas 2022	27 octubre 2022	100

FACULTAD DE FARMACIA | UAEM
Informe de Actividades 2022-2023 | Dra. Judith González Christen

10	Conferencia: "Mitos y realidades de los factores de transferencia"	08 noviembre 2022	60
11	Conferencia: "Animal cell culture systems for the production of biopharmaceuticals"	09 noviembre 2022	39
12	Evento – Tamizaje de diabetes mellitus tipo 2 y obesidad	14 noviembre 2022	126
13	Vigésima primera Feria del VIH/SIDA	01 diciembre 2022	100
14	1er Concurso de emprendimiento de proyectos de farmacia y desarrollo sustentable	01 diciembre 2022	60
TOTAL			1147

No.	Evento	Fecha	Asistentes
Enero – Mayo 2023			
16	25º Aniversario de la Facultad de Farmacia Ciclo de conferencias	10 febrero 2023	500
17	Conferencia: "La química farmacéutica en el primer siglo mexicano: una historia de éxitos y fracasos"	21 febrero 2023	16
18	Presentación del libro "Atenea de Ignacio Manuel Altamirano"	7 marzo 2023	40
19	Conferencia "El papel de la mujer en el desarrollo de la farmacia"	8 marzo 2023	67
20	Coloquio: "Farmacopea Nacional y USP: Historia, Organización y Responsabilidad Social"	22 marzo 2023	66
21	Expo Farma 2023	19 al 21 de abril 2023	13
22	Conferencia: Procedimientos Normalizados de Operación	28 abril 2023	55
23	Conferencia "Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Farmacia"	16 mayo 2023	26
24	Tamizaje de diabetes, obesidad e hipertensión arterial.	25 mayo 2023	150

25	Excursión a CDMX – Palacio de Bellas Artes y Museo Nacional de Arte (MUNAL)	25 mayo 2023	17
TOTAL			950

3.4 Promoción de la Facultad de Farmacia

Con la finalidad dar a conocer y promover los programas académicos de la Facultad de Farmacia, así como de la investigación que se realiza, se han desarrollado varias estrategias. Una de ellas es participar en los eventos que organizan las instituciones de educación media superior, dentro del estado de Morelos, que se conocen como exposiciones profesiográficas. En la tabla 17 se pueden ver las presentaciones que se realizaron de junio 2022 a marzo 2023.

Tabla 17. Presentaciones de la Licenciatura en Farmacia en instituciones de Nivel Medio Superior de abril 2022 a marzo 2023

Evento	Lugar	Fecha	Asistentes
Plática Licenciatura en Farmacia	Prepa No. 3 UAEM Cuautla, Morelos	7 de Abril	80
Feria Profesiográfica 2022	CBTIS 194 en Ciudad Ayala, Morelos	19 de Octubre	250
Exposición Profesiográfica	CETIS 43 en Xochitepec, Morelos	25 de Octubre	250
Exposición Profesiográfica 2022	Preparatoria No.4 de la UAEM en Jojutla, Morelos	26 de octubre	80
Exposición Profesiográfica 2022	Preparatoria Vespertina No. 1 UAEM en Cuernavaca, Morelos	10 de Noviembre	80
Feria Vocacional 2022	CBTis No. 76, Cuautla, Morelos	15 de noviembre	200

Exposición Profesiográfica	Preparatorio No.2 UAEM en Cuernavaca, Morelos	24 de noviembre	80
Feria Profesiográfica CBTis 56, 2022	CBTis 56 Iguala, Guerrero	25 de noviembre	170
13ª. Exposición Profesiografica	Escuela de Técnicos Laboratoristas UAEM	25 de noviembre	150
Expo Profesiográfica 2023	Preparatoria No.5 UAEM en Puente de Ixtla, Morelos	23 de febrero	100
Expo Profesiográfica 2023	Preparatoria No. 6 UAEM en Tlaltizapan, Morelos	28 de febrero	100
Total de personas			1,460

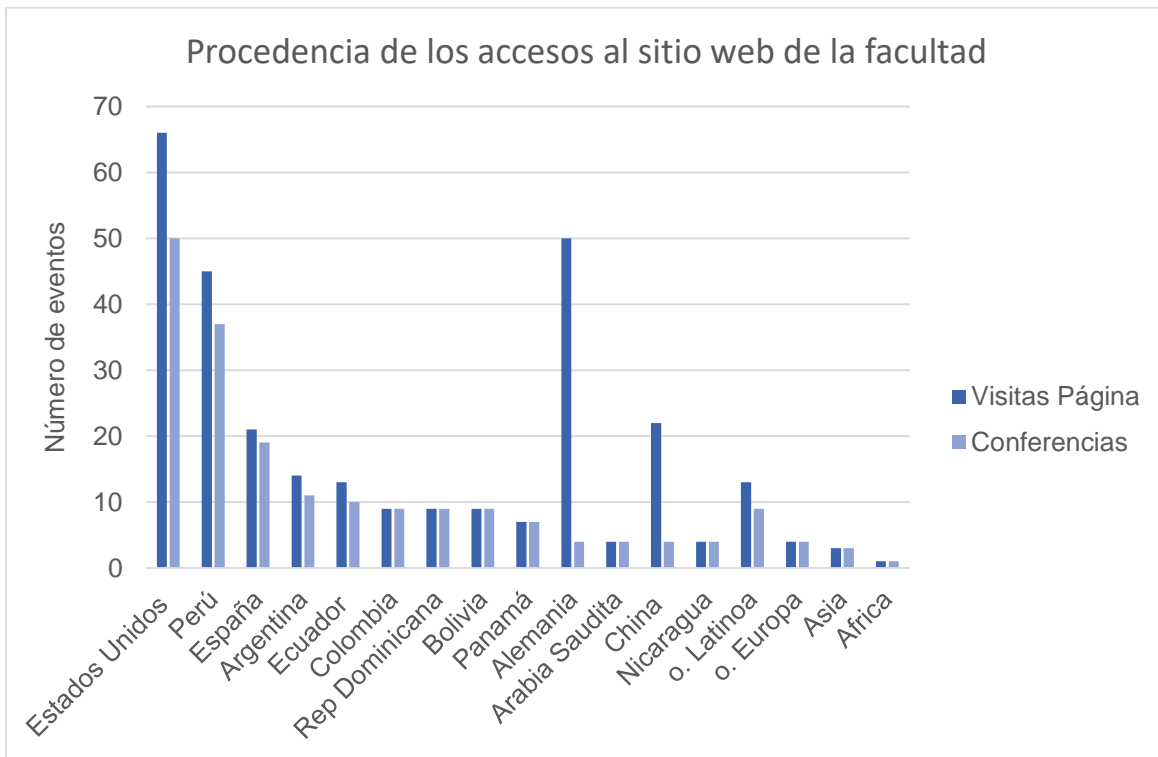
En febrero de 2023 se recibió la invitación de la Preparatoria de Tres Marías de la UAEM para realizar una sesión práctica que permitiese hacer la difusión de lo que realiza la facultad de Farmacia y promocionar la licenciatura. La Dra. Angélica Meneses y parte de su grupo de investigación realizó la actividad “Cultivo celular y biotecnología en el desarrollo de nuevos fármacos” el 3 de marzo, para 4 grupos de la preparatoria.

El evento Expofarma, organizado por la Asociación Farmacéutica Mexicana, es un espacio donde se reúnen profesionales de la industria farmacéutica, química, cosmética, farmacia hospitalaria y algunas instituciones educativas. La facultad de Farmacia ha participado como expositor en las ediciones de los últimos 5 años, siendo un espacio que permite promocionar los programas educativos, en particular los de posgrado en Farmacia, así como los diplomados y servicios que se ofertan.

El uso del internet y de las redes sociales es un mecanismo eficiente para llegar a un amplio número de personas, no sólo en el ámbito local, sino también alcanzar una proyección internacional. La UAEM cuenta con un sitio web en el que se aloja una página oficial de la facultad de Farmacia, sin embargo, ésta tiene varias limitaciones, como son el seguimiento y actualización de la información, la dificultad

de acceso y el tipo de información que se presenta. Por esta razón se decidió realizar una página de la facultad de farmacia, desarrollada por el Ing. Cristian Uribe.

La página www.farmaciauam.com permite presentar la información sobre la misión, visión y organización de la Facultad, hacer promoción de las convocatorias de ingreso a los programas, de los eventos académicos de la facultad y de la UAEM, así como datos de la investigación que realiza la facultad a través de las y los PITC, y un portal para el alumnado. Desde su creación la página ha sido visitada desde México 4,725 veces e internacionalmente por personas de 31 países. También ha sido una plataforma para ampliar el número de público externo que pueden acceder a las conferencias que se organizan en la Facultad, como se puede observar en la gráfica 11.



Gráfica 11. Cantidad de veces y procedencia de quienes han ingresado a la página www.farmaciauam.com desde el exterior de México (visitas a la página). También se presenta las veces que se ingresó a la página para acceder a alguna de las conferencias virtuales o híbridas impartidas en la Facultad de Farmacia (conferencias).

4 INTERNACIONALIZACIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICO

Uno de los retos a los que se ha enfrentado la facultad de Farmacia es el de contar con estrategias que favorezcan su proyección a nivel nacional e internacional. El establecimiento de convenios y redes de intercambio es necesario para que el alumnado y la planta académica adquieran nuevas competencias y conocimiento, también para comprender los cambios que ocurren en la sociedad y responder oportunamente a ellos. Sin embargo, hay dos factores que han limitado este desarrollo, la carencia de fondos para apoyar el transporte, alojamiento y viáticos, y por otro la falta de flexibilidad de los programas académicos, principalmente en la licenciatura en Farmacia.

Los esfuerzos de la Secretaría de investigación y de la Jefatura de Posgrado, permitieron contar con algunos avances.

Están en proceso de renovación el convenio específico con la Universidad Pública Miguel Hernández de Elche, España y se inició el proceso de un convenio específico con la Universidad de Granada, España. En ambos casos, la Coordinación de Intercambio Nacional e Internacional, de la UAEM está renovando los convenios Generales, y está coordinando este trabajo.

A través de la Dra. Dea Herrera, se organizó la visita del Dr. Gregory T. Knipp, de la Universidad de Purdue, a la facultad de Farmacia, donde impartió una plática el 13 de marzo del 2023. Posteriormente se reunió con estudiantes del posgrado en Farmacia.

Como ya se mencionó en la sección 3.4 Promoción de la Facultad, se generó un sitio web de la facultad, que se ha utilizado para transmitir eventos académicos, lo que ha permitido que la información de los programas educativos sea accesible a todo el mundo, siendo Estados Unidos y Perú los países con más consultas.

5 FACULTAD SUSTENTABLE

5.1 Manejo Integral de los residuos generados

La Facultad de Farmacia, por la naturaleza de sus funciones, es un generador de residuos que pueden o no requerir un manejo especial. Desde su creación se ha propiciado la disposición idónea de los mismos, actualizándose de acuerdo con la normativa nacional y las políticas de la UAEM, con la finalidad de minimizar los riesgos en la salud y en el medio ambiente.

En relación con los residuos de manejo especial que se generan en los laboratorios de docencia y de investigación, se cuenta con reglamentos para su disposición adecuada. Sin embargo, también se requiere la capacitación continua, tanto por la llegada de nuevo personal, como por los cambios en la normatividad. Por esta razón, la jefatura de Servicios Académicos, a través del ME Julio Mulato y la Dra. Zulema Figueroa, solicitó a la Dirección General de Desarrollo Sustentable (DGDS) que impartiera la plática “Manejo y Almacenamiento Adecuado de las Sustancias CRIT y RPBI de acuerdo con la Normatividad Vigente” en la Facultad de Farmacia. Esta se impartió el 17 de marzo del 2023 y fue obligatoria para todo el personal Técnico Académico de Laboratorio, y abierta a todo público, por lo que también participaron estudiantes y profesorado por horas, fueron 35 personas las que atendieron esta plática. La finalidad fue aprender sobre el almacenamiento y la disposición de desechos de acuerdo con la clasificación de riesgo CRETIB, que incluye tanto sustancias químicas como productos de origen biológico.

Por otro lado, los residuos que no requieren un tratamiento especial pueden ser revalorizados, para disminuir la cantidad sólidos urbanos que se entrega al municipio, por lo que el PIDE de la UAEM tiene como meta reducir este tipo de desechos. A través de la DGDS se han hecho campañas y se han distribuido contenedores para separar los residuos y poder procesarlos adecuadamente. Sin

embargo, durante el confinamiento por el COVID-19 estos contenedores no se utilizaron, y no se encontraban en condiciones óptimas, además de que el estudiantado no estaba preparado para hacer su uso adecuado. Por esta razón, se le solicitó al Dr. César Millán, quien imparte la materia de Farmacia y Desarrollo sustentable, que realizara el trabajo de reactivar la separación de residuos valorizables. El resultado de su gestión fue que la M.F Diana Bermúdez donara seis contenedores grandes para la separación de residuos, así como la adecuación de pequeños contenedores realizados por el alumnado, a partir de material reciclado.

5.2 Reducción del consumo de agua en baños, de energía eléctrica y de botellas de agua

Las metas 6.1 y 6.2 del PIDE 2022-2025 de la facultad de Farmacia tienen como finalidad reducir un 40% el consumo de agua y un 20% el de energía eléctrica al 2024. Para lograr esto hay que invertir en la infraestructura.

Las acciones que se realizaron fueron la revisión de los baños, con la finalidad de dar atención oportuna a las fugas de agua.

Se inició el cambio de lámparas por lámparas LED.

Se hace campaña para favorecer el uso de luz solar y reducir la iluminación eléctrica a lo estrictamente necesario.

Con la finalidad de reducir el uso de agua embotellada se instalaron bebederos de agua potable, desde la gestión del Dr. Efrén Hernández. En este periodo se les dio mantenimiento y se cambiaron los filtros para asegurar la potabilidad de la misma.

5.3 Primer concurso de emprendimiento de proyectos de farmacia y desarrollo sustentable.

Los programas de la licenciatura en Farmacia 2013 y 2021 consideran como primordial el fomentar la conciencia sobre la importancia del cuidado del ambiente, y la responsabilidad que se tiene como profesional farmacéutico ante la sociedad. Por ello se incluye la materia “Farmacia y Desarrollo Sustentable”. Parte de la didáctica de esta materia es que el grupo realice investigación, y por equipos propongan proyectos que favorezcan el cuidado del ambiente.

Por otro lado, la visión de la enseñanza promulga que no sólo se forme al individuo en los temas específicos de su área, sino que cuente con herramientas de otras áreas, conocidos como temas transversales, como puede ser el emprendimiento y la comercialización del conocimiento que ha adquirido. Por lo anterior, en el plan 2021, se ha incorporado una unidad de aprendizaje optativa denominada “Innovación y Emprendimiento Farmacéutico”. Además de esta materia, el interés por el emprendimiento se ha fomentado a través de pláticas y talleres.

Con la finalidad de motivar al estudiantado a comprender la relevancia de ambos temas, y de la oportunidad que estas capacidades representan en su futuro como farmacéutico, se generó el “primer concurso de emprendimiento de proyectos de farmacia y desarrollo sustentable”, en el que los grupos de Farmacia y Desarrollo Sustentable presentaron sus proyectos, ya sea en forma de cartel o como prototipos, y fueron visitados por profesore/as del área, invitados de la Dirección General de Desarrollo Sustentable, en especial el Dr. Héctor Sotelo Nava y el Dr. Francisco Perdomo Roldán, y el Maestro Luis Villafaña del Centro Morelense de Innovación y Transferencia. Este evento se realizó el primero de diciembre del 2022, y participaron equipos de 9 grupos de la licenciatura en Farmacia.

6 FACULTAD SEGURA Y SALUDABLE

6.1 Programa interno de protección civil

Acorde a la política institucional de la UAEM, en particular la de “Mejorar la eficacia preventiva y operativa de las unidades académicas y administrativas, que permita identificar y mejorar el conocimiento de las amenazas y riesgos con el fin de reducir la vulnerabilidad física de la comunidad universitaria, del público en general y de las instalaciones”⁴, la facultad de Farmacia realizó el análisis de riesgos y generó una propuesta de “Programa Interno de Protección Civil”, que está siendo revisado por la comunidad de la facultad de Farmacia, y que próximamente será evaluado y, si es pertinente, aprobado por el Consejo técnico de la Facultad.

6.2 Revisión y actualización de la seguridad en el interior de la Facultad

Al realizar el análisis de riesgos, así como situaciones que surgieron a lo largo de este año, nos percatamos de condiciones que requerían atención inmediata, como son el mantenimiento al elevador, extintores, alarmas y las cámaras de video, las cuales fueron atendidas oportunamente.

También se gestionó la eliminación de materiales y desechos que se habían acumulado en diferentes zonas de la facultad.

Se revisaron los botiquines y se renovó el material que lo requería, además de mejorar el botiquín general que utiliza la brigada de primeros auxilios.

Se observó que el espacio que era ocupado por el prestador de servicio de fotocopias y papelería se encontraba en un sitio que alteraba el flujo de personas, tanto en situaciones de evacuación como para el acceso a anexos de laboratorios, por lo que se decidió cambiar su ubicación y emplazarlo en un lugar adecuado. Esto

⁴ PIDE 2018-2023 UAEM, pag 101 consultado en: http://pide.uaem.mx/assets/PIDE_2018-2023.pdf

no sólo permitió disminuir los riesgos, sino mejorar la capacidad de atención a la población de la UAEM, y retomar el uso de áreas comunes.

6.3 Simulacros

Dentro de las acciones necesarias para que un programa de protección civil sea eficiente, se requiere la preparación tanto del personal que forma parte de las brigadas, como para acostumbrar a la población de la institución a adoptar rutinas de acción que permitan una evacuación eficiente en caso de necesidad. En este periodo se realizaron 3 simulacros de evacuación. Dos de estos simulacros se realizaron en conjunto con la UAEM, dentro del programa de Simulacro Nacional, los días 19 de septiembre del 2022 y el 19 de abril del 2023, a las 11 de la mañana. Posterior a este último simulacro nos percatamos que las personas que tienen el horario vespertino nunca habían participado en un simulacro, por lo que el 26 de abril se realizó otro simulacro a las 4 pm.

Estos ejercicios nos permitieron evaluar la capacidad de respuesta de la unidad académica, así como puntos que se tenían que reforzar, como actualizar el marcado de los sitios de reunión, limpiar las áreas para facilitar el tránsito, señalar espacios donde no puede haber obstrucciones, y las áreas de estacionamiento de autos o motocicletas.

6.4 Prevención de la Violencia y creación de la Unidad Interna de Género

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos creó en al 2019 la Unidad de Atención de Víctimas de Violencia de la UAEM, quien es la encargada de atender las quejas que se presentan por violencia de género, acoso laboral y escolar, así como realizar estudios de diagnóstico sobre sus causas, y la promoción de campañas para la concientización en la comunidad, con el objetivo de erradicar conductas violentas en espacios físicos y virtuales de la máxima casa de estudios morelense. Esta unidad elaboró y difundió "Protocolo de Actuación para la

Prevención y Atención Temprana de Casos de Violencia en la UAEM”. Para que estas acciones sean accesibles a toda la comunidad universitaria, fomentó que todas las unidades académicas participaran en conocer, difundir, implementar y tomar acción para prevenir y atender los diferentes tipos de violencia que pudieran presentarse en cada uno de estas. Como consecuencia la facultad de Farmacia desde el año 2022, ha designado un enlace como parte de las estrategias propuestas por la UAVV de la UAEM para estar en contacto directo con la misma y así conocer y coadyuvar en las diversas estrategias implementadas.

Las actividades que ha realizado la facultad de Farmacia han sido hacer visible los aspectos que generan violencia y fomentar el cambio de actitud, por medio de la conferencia- taller “Sensibilización de violencia de género y lenguaje inclusivo” impartido los días 11 y 12 agosto, 23 y 30 de septiembre de 2022, dirigida a las y los alumnos de nuevo ingreso de la licenciatura en Farmacia, así como al personal académico y administrativo.

Durante el período 2018 - 2022 se han reportado 2 casos de violencia en la Facultad de Farmacia, uno de violencia sexual y otro de hostigamiento, ambos han sido canalizados a la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia siguiendo los protocolos establecidos y a través de esta unidad se ha dirigido a diferentes instancias como el Instituto de la Mujer y se ha dado acompañamiento médico y jurídico a los denunciados.

Como parte de las recomendaciones recibidas por la UAVV de la UAEM, se busca instaurar una Comisión Interna de Prevención y Atención a la Violencia en la Facultad de Farmacia (CIPAV), actualmente se conforma por el titular de la Dirección, el enlace con la UAVV y un representante del personal de confianza. Sin embargo, se sigue buscando la capacitación constante para poder instaurar la misma de acuerdo con las recomendaciones de funciones, integrantes, capacitaciones etc.

El personal que actualmente forma parte de la CIPAV en la facultad de Farmacia ha estado en capacitación constante durante el 2022 y lo que va del 2023

para entender la violencia, sus tipos y herramientas básicas para la prevención y manejo de éstas. La mayoría de estos cursos han sido impartidos por el Departamento de Capacitación y Desarrollo de la UAEM durante sus programas de capacitación anual.

Por otro lado, a petición de la FEUM y a través del CESA de la facultad de Farmacia, se facilitó la realización de la plática “Contra la Violencia de Género”, dirigida al estudiantado de la Facultad, el día 20 de octubre del 2022. Este mismo mes la facultad de Farmacia mostró en su fachada un cartel naranja en contra de la violencia de género.

6.5 Programas de atención psicológica, identidad de género y prevención de ITS

A partir de enero del 2016, la facultad de Farmacia implementó el servicio de atención psicológica, orientado principalmente para las y los estudiantes, que son detectados tanto por las y los tutores, como docentes, una vez que han identificado personas con problemas de actitud o emocionales y que ponen en riesgo la integridad física y emocional del estudiante. Este servicio se ha ampliado, particularmente por la necesidad de apoyo al personal laboral durante la pandemia por COVID-19. Actualmente se cuenta con dos Lic. en Psicología, que tienen horarios distribuidos en la medida de lo posible para dar cobertura en ambos turnos.

De agosto 2022 a junio 2023, tanto la psicóloga como el psicólogo han dado atención a 71 personas, principalmente al alumnado, aunque también se ha asistido a docentes y administrativos. Las principales causas de consulta son enumeradas en la tabla 18.

Tabla 18. Principales causas de consulta de atención para el servicio de apoyo psicológico de la Facultad de Farmacia de agosto 2022 a junio 2023.

PROBLEMA	Estudiantes	Trabajadores
Ataques de ansiedad	9	3
Ataques de pánico	4	
Trastorno de Asperger	2	
Problemas Familiares	7	1
Alcoholismo / droga	5	
Problemas para relacionarse	4	1
Baja autoestima/ inseguridad	4	1
Relación de noviazgo	6	
Depresión	2	1

Por otro lado, la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia, en coordinación con la Dirección de la Facultad de Farmacia, a través del Dr. Alfonso Leija y la ONG Colectivo Diversa, propuso la instalación de un espacio para orientación y asesoría sobre enfermedades de transmisión sexual, VIH y de información sobre diversidad sexual a la comunidad universitaria en general. En este momento, el Dr. Leija cuenta con un espacio dentro de la Facultad para ofertar asesoría sobre estos temas. Durante este periodo recibió 35 solicitudes de información, principalmente por parte del alumnado de la Facultad de Farmacia, pero también se atendió a cinco personas enviadas por la Unidad de Atención a Víctimas de la UAEM.

6.6 Campañas de promoción de la salud

La Secretaria de Extensión con apoyo del área de Atención Farmacéutica de la Facultad de Farmacia, organizan diferentes eventos de promoción de la salud. El 14 de noviembre del 2022 se realizó el “tamizaje de diabetes mellitus tipo 2 y obesidad”, y el 25 de mayo de 2023 el “tamizaje de diabetes, obesidad e hipertensión arterial”. En ambos casos alumnado y pasantes del ciclo de

especialización de Farmacia Hospitalaria, Clínica y Comunitaria, asesorados por el Dr. Cairo Toledano y la Dra. Diana Gómez, realizan la toma de medidas antropométricas y la determinación de glucosa, en base a los resultados obtenidos se le proporciona información a la persona que asiste para orientarle sobre su situación personal.

Por otro lado, también se han realizado pláticas para fomentar el conocimiento sobre enfermedades transmisibles frecuentes en la población. Por primera vez la facultad de Farmacia abordó el tema de información y detección de hepatitis C, a través de los Servicios de Salud del Estado de Morelos, quienes impartieron la plática “Factores de riesgo para adquirir hepatitis”, el día 24 de octubre. En esta jornada los SSM también realizaron pruebas de detección de Hepatitis y de VIH.

Durante más de 20 años la Facultad de Farmacia ha organizado anualmente la Feria de Información VIH/Sida, donde participan diferentes ONG. El 1 de diciembre del 2022 este evento contó con un programa de pláticas, exposiciones de ONG y de la facultad de Nutrición.

7 REPORTE FINANCIERO

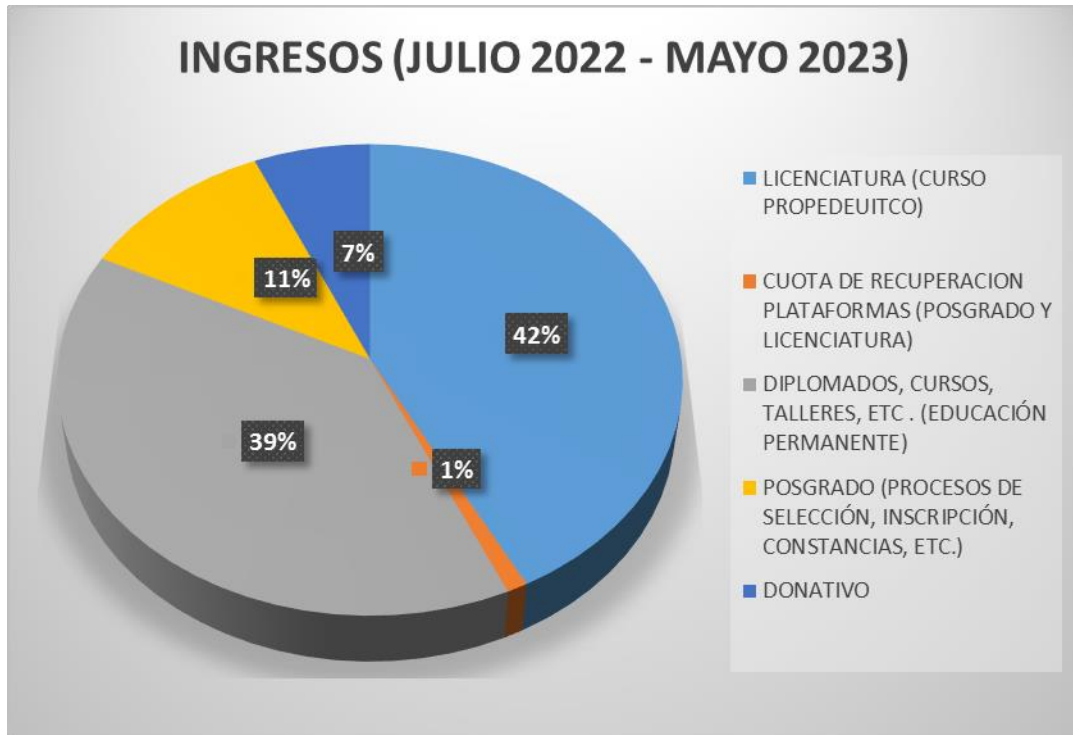
7.1 Ingresos

Los ingresos de la Facultad de Farmacia provienen de diversas fuentes, tanto de órganos públicos, a través de fondos especiales, como la asignación de la UAEM, aunque los más importantes se consideran como autogenerados, que se obtienen por la oferta de diplomados de educación permanente o del propedéutico para el ingreso a la licenciatura. En la tabla 19 se presentan los conceptos y los montos asignados a ellos.

Tabla 19. Montos asignados a los diferentes fondos que generaron ingresos en la Facultad de Farmacia de julio 2022 a mayo 2023.

Concepto	Monto
AUTOGENERADOS	\$1,234,205.00
GASTO CORRIENTE	\$93,420.00
PROYECTOS ESPECIALES (FAM 2022 y 2023)	\$644,585.89
Total	\$1,972,210.89

Con la finalidad de observar las principales fuentes de ingreso de la Facultad se presenta la gráfica 12, en la que se muestra la proporción que representa cada concepto respecto del total. Es así evidente que la principal forma de obtención de financiamiento es a través del curso propedéutico para la licenciatura en Farmacia, y de los dos diplomados de educación permanente que se ofertaron en este periodo.



Gráfica 12. Distribución de los conceptos que generaron ingresos a la Facultad de Farmacia durante julio 2022 a mayo 2023.

7.2 Egresos

El destino de los ingresos que se obtuvieron fue dividido entre operativo para la gestión de a) mantenimiento e incremento de infraestructura, de aulas, laboratorios, áreas administrativas y comunes; b) operativos de tipo académico y administrativo y c) sueldos y salarios, que se destinan principalmente para el personal que imparte el propedéutico y los cursos de educación permanente. En la tabla 21 se desglosan los rubros y los montos utilizados en estos.

Tabla 21. Rubros a los que se destinaron los ingresos de la Facultad de Farmacia del periodo julio 2022 a mayo 2023

CONCEPTO	PROY			TOTAL
	GASTO CORRIENTE	AUTOGENERADOS	ESPECIALES FAM	
GASTOS OPERATIVOS DE INFRAESTRUCTURA (Mantenimiento edificio, herramientas menores, conservación maquinaria, combustibles y lubricantes, materiales para aseo, refacciones y accesorios, materiales complementarios, material eléctrico, mantenimiento y conservación de equipo de laboratorio, mantenimiento y conservación de mobiliario escolar, mantenimiento de equipo de com puto, etc.).	\$38,152.25	\$273,556.24	\$0.00	\$311,708.49
GASTOS OPERATIVOS DE ADMINISTRACION (Alimentación de personas, impresiones, correos y telegramos, toners y tintas, materiales y útiles para oficina, servicios de oficina, mantenimiento equipo de com puto).	\$3,986.58	\$154,787.99	\$0.00	\$158,774.57
VIATICOS (Casetas, pasajes, hospedaje, transporte terrestre y aéreo).	\$480.00	\$3,755.00	\$0.00	\$4,235.00
INFRAESTRUCTURA LABORATORIO (reactivos, materiales, consumibles y equipo de laboratorio, etc).	\$0.00	\$203,705.10	\$143,657.43	\$347,362.53
GASTOS OPERATIVOS ACADÉMICOS (Aplicación de exámenes, organización de eventos académicos y culturales, mobiliario y equipo audiovisual, inscripciones, software especializado).	\$0.00	\$88,351.79	\$0.00	\$88,351.79
INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA (Acervo bibliográfico, equipo de com puto, equipo audiovisual, software, licencias, mobiliario escolar, etc.)	\$0.00	\$0.00	\$500,928.46	\$500,928.46
SUELDOS Y SALARIOS (honorarios, pagos complementarios, impuestos, servicios de asesoría, etc).	\$0.00	\$105,878.65	\$0.00	\$105,878.65
TOTAL POR RECURSO	\$42,618.83	\$830,034.77	\$644,585.89	\$1,517,239.49

Para una mejor visualización de los aspectos a los que se dio prioridad para atender en la facultad de Farmacia, y donde se originaron estos gastos, se presenta la gráfica 13, en donde se puede observar que se el 77% de los ingresos se utilizó en infraestructura académica, de laboratorios y en mantenimiento.



Gráfica 13. Distribución de los egresos de la Facultad de Farmacia de julio 2022 a mayo 2023.

7.3 Mejora del Auditorio, la sala de actos y salón de posgrado.

Durante el periodo de la dirección de la Facultad de Farmacia del Dr. Efrén Hernández se gestionó un proyecto FAM para la mejora de espacios audiovisuales, que consistió en la adquisición de tres proyectores de alta calidad para espacios amplios, que se destinaron al auditorio, la sala de actos y el salón de posgrado de la facultad de Farmacia, ya que en estos espacios es donde se realizan seminarios y conferencias. Además, se adquirieron atriles equipados con sonido. Por otro lado, este proyecto también solicitó tres pantallas para equipar las aulas faltantes del edificio 61. En el periodo de agosto 2022 a abril 2023 se recibió este equipamiento y se realizó su instalación.

7.4 Mejora y mantenimiento a laboratorios de docencia y centro de cómputo.

El aprendizaje es un proceso dinámico que lleva a la transformación del individuo, en el que la práctica de laboratorio contribuye al aprendizaje significativo ya que “los experimentos funcionan en todas las etapas importantes del proceso global de aprendizaje, permitiendo la exploración de los problemas que surgen en el desarrollo del experimento y de esta forma posibilita identificar las limitaciones y fortalezas del proceso académico”⁵. La licenciatura en Farmacia es de naturaleza teórico-práctica que incorpora laboratorios de formación básica, profesional y especializada a lo largo de su trayectoria académica. En el plan de la licenciatura en Farmacia 2021 el 27% de las unidades de aprendizaje de los ciclos básico y profesional son laboratorios. El ciclo especializado también fomenta la práctica, dándole mayor peso, pues además de laboratorios se tiene que realizar formación en contexto, o práctica profesional.

Para poder realizar las actividades prácticas la Facultad cuenta con cuatro laboratorios para docencia y una planta piloto. Estos espacios están equipados con la infraestructura física requerida, así como útiles básicos y los reactivos necesarios. Sin embargo, se requiere darle mantenimiento preventivo y correctivo, así como la adquisición de los materiales que se han consumido.

En este periodo de gestión se dio prioridad al mantenimiento de campanas de extracción y equipo que lo requería, la compra de materiales que se habían solicitado con anterioridad por organismos acreditadores y equipo nuevo, de acuerdo con la opinión del profesorado de laboratorio y técnico académico de laboratorio.

⁵ Espinosa-Ríos, E. A., González-López, K. D., & Hernández-Ramírez, L. T. (2016). Las prácticas de laboratorio. *Entramado*, 12(1), 266–281. <https://doi.org/10.18041/entramado.2016v12n1.23125>

Se adquirió un modelo anatómico de torso humano unisex y un modelo anatómico de brazo de entrenamiento para inyección intravenosa y deltoides.

En equipamiento, a través del proyecto FAM 2023 se adquirió un sistema para PCR, consistente en un termociclador y una cámara de electroforesis para docencia. También se solicitó un espectrofotómetro UV-Visible, que llegará en septiembre.

Se dio mantenimiento preventivo o correctivo a 17 microscopios, 4 balanzas, 4 parrillas con agitación, 4 potenciómetros, el destilador de agua y un disolutor de tabletas.

7.5 Mantenimiento a las instalaciones de la Facultad

La facultad de Farmacia realizó las acciones necesarias para mantener en condiciones óptimas los diferentes espacios que están distribuidos entre los edificios 30 y el 61, así como las áreas comunes. Además del trabajo programado de jardinería y limpieza, durante este periodo se realizaron las siguientes acciones para su mejoramiento y preservación:

- Mantenimiento a ventanas en oficinas del área administrativa y primer nivel del ala C del edificio 61 de la Facultad, reparando la humedad que presentaban
- Mantenimiento a impermeabilizante de las techumbres del edificio 61 y reparación de daños
- Mantenimiento a elevador del edificio 61
- Mantenimiento a los bebederos del edificio 61
- Se pintaron los puntos de reunión en el edificio 30 y 61
- Se realizó mantenimiento preventivo a la planta de emergencia del edificio 30
- Se continuó con el cambio de luminarias a tecnología LED, con un avance del 85%

- Se instalaron 2 pantallas más para el uso docente logrando un total de 11 en aulas y una en centro de cómputo pertenecientes al edificio 61
- Se reparó el piso del salón C1-2
- Se realizó la conexión independiente de la alimentación de corriente eléctrica del control de acceso del estacionamiento de la Facultad
- Se realizaron trabajos de plomería, electricidad, cerrajería y aluminio en laboratorios de investigación y docencia

AVANCES EN LAS METAS PROPUESTAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD DE FARMACIA 2022-2025

EJE 1 FORMACIÓN

META	AVANCE
Renovación de la acreditación de la Licenciatura ante COMAEF	80% Se realizó la autoevaluación y la solicitud de visita, que se realizará del 4 al 6 de septiembre
Renovar la Opinión Técnica Favorable de la Licenciatura ante CEIFRHS en 2024	25% Se inició formalmente el proceso, la asignación de responsabilidades y el autodiagnóstico. Estamos dentro del tiempo establecido
Mejorar un 20% los índices de retención de la Licenciatura para el 2026	100% Creación y aprobación del Plan de Retención 50% Análisis de trayectoria y puesta en marcha de estrategias
Mejorar un 20% los índices de titulación para el 2026	100% Actualización de lineamientos internos acordes al Reglamento de Titulación de la UAEM 80% Mejorar la difusión de los mecanismos de titulación por parte de la Jefatura de la Licenciatura 100% Contar con un enlace con el CELE y dar atención al dominio de lengua
Contar con mecanismos de seguimiento y actualización sistemática de los programas de estudio	10% No se ha llegado a un acuerdo con el claustro académico

Asegurar la puesta en marcha y el buen desarrollo del Plan de Licenciatura en Farmacia 2022 para el 2025	25% Se mejoraron las condiciones de laboratorios, se planeó la creación de nuevos laboratorios y su equipamiento
Para el 2024 contar con espacios y convenios para el desarrollo de “Aprendizaje basado en el trabajo” suficientes para atender la matrícula de los ciclos de especialidad de la Licenciatura	75% Se ampliaron o renovaron los convenios para realizar práctica profesional 10% Adecuadas las instalaciones de la facultad para ofertar prácticas profesionalizantes
Mejorar el reconocimiento de los P.E. de Doctorado y de Maestría en Farmacia por el SNP	25% Se han realizado adecuaciones a los procedimientos. Hasta el siguiente año corresponde la revisión de los programas
Incrementar un 15% la matrícula de ingreso a la Maestría y un 200% para el Doctorado en Farmacia para el 2026	Avance 100% Las estrategias propuestas se cumplieron en 100% Se observó un incremento en el ingreso a Maestría del 80% y del doctorado del 50%
Mantener o mejorar la obtención de grado en el tiempo establecido para el 80% de la matrícula de posgrado para el 2026	75% de Avance, el doctorado sigue retrasado, pero en la maestría sí se cumplió
Contar con una Especialidad en Farmacia hospitalaria en asociación con el IMSS para el 2025	Avance 25% Se desarrolló el programa, se planteó ante posgrado UAEM y se iniciaron pláticas con el IMSS-Siglo XXI
Fortalecer la Maestría en Farmacia en asociación con la Industria Farmacéutica	50% Avance Se realizó una nueva convocatoria y se dio información oportuna
Actualizar los planes de estudio de la Maestría y Doctorado para que en la	Avance 100%

reestructuración correspondiente estén acordes al Modelo Universitario 2022	
Para el 2023 contar con una cartera de 4 cursos, talleres o diplomados bien estructurados orientados a profesionistas farmacéuticos para que puedan actualizar sus conocimientos y perfeccionarlos, o adquirir nuevas competencias.	100% Se actualizaron los diplomados,
Para el 2024 ampliar la oferta de cursos, talleres y diplomados de acuerdo a las necesidades del campo laboral y de demanda	Avance 100% Se están generando dos nuevos diplomados, ya están estructurados, falta su revisión final y aprobación por CT
Propiciar la participación de la comunidad docente en la construcción colectiva de sus planes y programas de estudio	Avance 15% Se inició la propuesta para trabajar por academias y se trabaja por ciclos
Garantizar la actualización permanente, a través de la capacitación, la formación, así como programas e incentivos para su desarrollo profesional	50% Se gestionaron cursos de actualización docente y se impartieron en las semanas de trabajo colegiado
Mejorar las instalaciones y las herramientas educativos para la impartición de cursos y el manejo de TIC	Avance 100% para el 2023 de participó en fondos FAM y se solicitó equipo de cómputo. Se dio actualización a equipo de cómputo y se mejoró la red

EJE 2 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

META	AVANCE
Renovar y mejorar los espacios para realizar proyectos de investigación	Avance 0%
Incrementar 200% las patentes obtenidas y lograr su transferencia o comercialización para el 2026	Se realizaron las estrategias propuestas, hay que esperar los resultados
Contar con 2 laboratorios exclusivos para ofertar servicios, que estén completamente funcionales para el 2026	Avance 25% Se cuenta con el estudio de factibilidad, diseño del laboratorio y compañías interesadas para un laboratorio. Falta firmar convenios
Incrementar un 30% la participación del estudiantado de pre-grado en proyectos de investigación	Avance 50% de las metas propuestas: Se cuenta con una página con información actualizada de la mayoría de PITC
Fomentar la participación del estudiantado en proyectos innovadores y de emprendurismo	Avance 50% Se generaron talleres, pláticas. Se estableció relación con el CEMITT Se creó la exposición de proyectos del estudiantado
Mantener o incrementar el grado de consolidación de los Cuerpos Académico durante todo el periodo	Avance 0% En el 2024 se realizará el análisis de la situación y reestructuración

EJE 3 VINCULACION Y EXTENSIÓN

META	AVANCE
Contar con una página electrónica de la Facultad actualizada	100% Se generó una nueva página y se creó contenido especial.
Contar con una cartera de convenios con al menos 5 industrias farmacéuticas o laboratorios y 3 instituciones de salud para el 2023	100% Se renovaron convenios anteriores y se gestionaron nuevos
Ampliar la cartera para el desarrollo de servicio social en el 2023	100% Se gestionaron nuevos espacios y se fomentó la participación del estudiantado

EJE 4 PLANEACION Y GESTION ADMINISTRATIVA

META	AVANCE
Mejorar los espacios y equipamiento adecuado para el desarrollo de las actividades administrativas en el 2022 y de docencia en el 2024	Avance 75% Se habilitaron nuevos espacios para administración, se dio mantenimiento a equipo de cómputo, sin embargo se requiere renovar el equipo
Contar con un Programa de Gestión de la calidad administrativa en el 2023	25% Está en proceso el autodiagnóstico para establecer los cambios y los procedimientos requeridos

**EJE 5 INTERNACIONALIZACION Y PROGRAMAS DE INTERCAMBIO
 ACADEMICO**

META	AVANCE
En el 2025 contar con un programa sistemático y eficiente para promover el intercambio estudiantil y de personal académico	Se inició la gestión de convenios de intercambio internacional
Incrementar un 25% la participación en ponencias, simposios o congresos del alumnado	Sin avance
Al 2024 Incrementar un 25% el número de personas externas a la Facultad que realizan estancias académicas	De las estrategias propuestas se cumplió al 100% la creación de una página de la Facultad y se participó en diferentes foros para promover a la institución

EJE 6 FACULTAD SUSTENTABLE

META	AVANCE
Reducir el consumo de agua en un 40% al 2024	50% Se estableció un sistema para notificación de fugas, se dio mantenimiento a las instalaciones
Reducir el consumo de energía eléctrica en un 20% al 2024	Avance 100% se inició la sustitución de lámparas por tipo LED
Fomentar la educación ambiental y de responsabilidad social entre el estudiantado y la planta docente	Avance 100% Se realizó el 1er Concurso de emprendimiento de proyectos de farmacia y desarrollo sustentable y el CT aprobó la creación y difusión de material visual

Reducir en un 50% los residuos que se entregan a la basura municipal	Avance 75% Se renovaron los contenedores para seleccionar los residuos para poder reciclarlos o reutilizarlos Se fomentó la reducción de material impreso
--	--

EJE 7 FACULTAD SEGURA Y SALUDABLE

METAS	AVANCES
Contar con mecanismos para la prevención, detección, atención y seguimiento de situaciones de violencia en el interior de la Facultad para el 2023	50% Se realizaron conferencias y pláticas para trabajadores y alumnado.
Contar con un programa para detectar y atender situaciones de orientación de género y de conductas de riesgo para adquirir ETS en el 2023	Avance 100% Se generó un espacio y se cuenta con una persona para asesoría sobre enfermedades de transmisión sexual y diversidad sexual
Contar con un programa eficiente de prevención y atención de incidentes en el 2024	Avance 50% Se realizó el análisis de riesgo y se elaboró un plan interno de protección civil que se está revisando
Establecer un programa continuo para Fomentar el autocuidado en la población de la Facultad de Farmacia	Avance 100% Se cuenta con programación anual de jornadas de información, tamizaje, detección y vacunación
Contar con servicio de comedor que ofrezca opciones saludables en el 2024	Se ha hecho la gestión con concesiones, quien es la organización que lleva estos procesos

CONCLUSION

La actitud propositiva y activa del personal académico y administrativo, así como del estudiantado, de la facultad de Farmacia, ha permitido la ejecución de las acciones propuestas para alcanzar las metas establecidas en el plan de desarrollo de la Facultad de Farmacia 2022-2025. A lo largo del año han surgido eventos y oportunidades que no se habían considerado inicialmente, que han sido atendidas y nos han permitido un crecimiento mayor.

La dirección de la facultad reconoce este gran compromiso que han mostrado, y agradece su disposición a buscar las mejores opciones para que los programas académicos, la investigación y el compromiso ante la sociedad se posicionen como referentes institucionales.

El personal con funciones administrativas o de gestión académica, adscrito durante este periodo fueron:

Secretaria de Docencia: MPD. Reyna América Serrano López, Lic. Rafael C. Mata Reyes, ML. Frida V. Ramos Koprivitz, Dr. Jorge Moreno. Programa de tutorías: MC. Martha Hernández Labra. Unidad de Apoyo psicológico: Psic. Salvador García Pineda, Psic. Cecilia Delgado Fuentes

Jefatura de la Licenciatura: Dr. Jesús Rivera Islas, MF. Lorena Uribe Toledo, Dra. Nayellit Segundo Arizmendi, Dra. Alheli García Gómez, Dra. Blanca Estela Duque Montaña, Dra. Yesenia Herrera Salgado, Dr. César Millán Pacheco. Enlace con el CELE, LF. Mariana Ramírez Reyes.

Práctica Profesional en Ciclo de Especialización de Farmacia Hospitalaria Clínica y Comunitaria: Dr. Cairo Toledano Jaimes, Dra. Diana L Gómez Galicia, MF Julio C Parra Acosta, LF Ana L. Mateos Correa, MB Katia Esmeralda Jiménez Sánchez

Jefatura de Servicios Escolares Lic. Alejandra A. Ávila Figueroa, LCC. Alma D. Ramírez Aranda, C. Jonatan J. Domínguez Paredes, Lic. Fátima S López Sánchez,

Jefatura de Servicios Académicos: de junio 2022 a junio 2023 MAO. Julio Mulato Valle, Dra. Magdala Zulema Figueroa Suarez, Dra. María Antonieta Gómez Solís, ME. María Teresa Bobadilla Rodríguez. En planta piloto: LF. Nancy Moreno Linares, MF Edgar Barrera Bautista

Comisión de elaboración de manuales de docencia Dr. Julio Rivera Islas, Dra. Nayellit Segundo Arizmendi, Dra. Blanca Duque Montaña, Dra. Yesenia Herrera Salgado

Secretaría de Investigación: Dra. Dea Herrera Ruiz, hasta abril 2023, Dra. Verónica Rodríguez López, LF. Eva Fitz Figueroa, LA Alejandro Morán Uribe. Apoyo a Transferencia de Conocimientos, Dra. María Crystal Columba Palomares

Coordinación de Posgrado: Dr. Sergio Alcalá Alcalá, MIBB Rosario Leyva Meza, Dra. Adriana Valladares Méndez, Dra. Jessica Nayelli Sánchez Carranza

Secretaria de Extensión: LA. Sergio A. Zúñiga Calderas, jefatura de educación permanente LF. Leticia Reyes Aguirre, Dra. Priscila Sinaí Rendón Vallejo Jefatura de Servicio Social y Práctica Profesional LF Sujeiry Navarro Pureco, LCE. Fátima S López Sánchez

Jefatura de Enlace y Gestión: CP Vania Querido Hernández, LA. Lizette Sandoval Jaimes

Página Web: I.F Cristian Uribe Vásquez

Unidad de Atención a la Diversidad Sexual: Dr. Alfonso Leija Salas

El personal académico durante este periodo fue

Profesores Investigadores de Tiempo Completo: Dr. Efrén Hernández Baltazar, Dr. Sergio Alcalá Alcalá, Dra. Dea Herrera Ruiz, Dr. Cairo Toledano Jaimes, Dr. Jesús Rivera Islas, Dr. Julio C Rivera Leyva, Dr. J. Gabriel Navarrete Vázquez, Dr. Alejandro Nieto Rodríguez, Dra. Lourdes Rodríguez Fragoso, Dra. Leticia González

Maya, Dra. Angélica Meneses Acosta, Dr. Germán Bernal Jiménez, Dr. Samuel E. Estrada Soto, Dr. Antonio Monroy Noyola, Dra. Verónica Rodríguez López, Dr. José Luis Montiel Hernández, Dra. Diana L. Gómez Galicia

Personal Técnico Académico de Cómputo: Lic. Claudia Estrada Rodríguez, Lic. Carlos A. Rodríguez Montoya

Personal Técnico Académico de Laboratorio: Biol. María de la Cruz Rojas Maldonado, ME. María Teresa Bobadilla Rodríguez, Lic. Margarita Núñez Cambray, Lic. Maribel Benítez Herrera, ME. Marcos Fernández Cruz, IQ Cristina Miranda Sánchez, IF Cristian Uribe Vázquez, Lic. Iraí R Rodríguez Clemente, LF Francisco J García Díaz

Personal Administrativo Sindicalizado: C. Israel A. Basilio Reyna, C. Miroslava Castillo Zacarías, C. Miguel A Flores Hisojo, C. Héctor Leyva Campos, C. Yadira J López Briones, C. Noemí Mancio Barrera, C. Catalina Rosales Rangel, C. Rafael Sánchez Aniceto, LAP. Tania A. Sendra Palomino, Lic. Sergio Urbina González, C. Juan Carlos Vallejo Quintero.

Bibliotecarias: Margarita Esquivel González, LC. Perla R. Sánchez Herrera.

